

# CUARTO CENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DEL MONASTERIO DE CARMELITAS DESCALZAS DE JAÉN. SIGLOS XVIII AL XX. (Segunda Parte)

*Carmen Eisman Lasaga*  
Profesora Titular de Universidad  
Consejera de Número del I.E.G.

(Fotos del archivo de Manuel Morales Borrero)

RESUMEN: En el número 211 de este *Boletín* correspondiente al primer semestre del año 2015 publiqué una primera parte, relativa al siglo XVII, de la historia del convento de *Santa Teresa de Jesús*, Carmelitas Descalzas de Jaén, que fue fundado en el año 1615. Cuando acaba de celebrarse ya el cuarto centenario de la fundación de dicho convento voy a escribir en este trabajo brevemente la singular historia de dicho monasterio durante los siglos XVIII al XX, señalando también las más destacadas monjas que lo habitaron en aquellos tiempos.

ABSTRACT: When they have passed already four centuries of the foundation of the convent called *Santa Teresa de Jesús* in Jaén, I will write in this work about the singular history of this monastery during the XVIII–XX centuries. I will indicate also the more important nuns that inhabited it.

Como continuación de la celebración del cuarto centenario del monasterio de *Santa Teresa de Jesús* (que fue fundado por don Francisco Palomino de Ulloa en Jaén e inaugurado el 21 de abril de 1615), a cuyo recuerdo contribuí no hace mucho con un estudio referente a dicho convento durante el siglo XVII<sup>1</sup>, deseo continuar su historia a través de los siglos XVIII, XIX y XX.

Por consiguiente, haré en el presente trabajo un resumen de los sucesos relativos a este convento durante los tres siglos indicados basándome, como lo hice en mi estudio anterior, en algunas de las noticias que aporté en mis libros editados en los años 1999 y 2008<sup>2</sup>, y esto ha de servirme igualmente para agregar ciertas noticias que desconocía en el momento de redactar mis citados libros.

---

<sup>1</sup> EISMAN LASAGA, Carmen. «Cuarto centenario de la fundación del monasterio de carmelitas descalzas de Jaén. El siglo XVII», *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, número 211, Jaén, Primer Semestre del año 2015, pp. 447–505.

<sup>2</sup> EISMAN LASAGA, Carmen. *El Monasterio de Santa Teresa de Jesús, Carmelitas Descalzas de Jaén. Historia Documentada*, Jaén, Instituto de Estudios Giennenses, 1999. Carmen EISMAN LASAGA, *El patrimonio artístico del Monasterio de Carmelitas Descalzas de Jaén*, Jaén, Instituto de Estudios Giennenses, 2008.



Escudo de don  
Francisco Palomino de Ulloa

## EL SIGLO XVIII

### PRESENCIA DE NUEVOS BENEFACTORES

A poco de comenzar el siglo XVIII la comunidad de carmelitas descalzas de Jaén se vio favorecida por una donación. El día 13 de agosto de 1703 los albaceas de don Gonzalo Fernández de Córdoba, del hábito de Alcántara, del Consejo de su Majestad y comisario apostólico general de la Santa Cruzada entregaron ante el escribano Juan Francisco García de Mora, como donación al convento y comunidad de las dichas carmelitas descalzas, tres mil trescientos reales de vellón procedentes de una obra pía que instituyó en su testamento dicho

señor, siendo priora Úrsula de San Eufrasio, quien firma la carta de recibo juntamente con otras tres profesas.

Entre los grandes benefactores de la comunidad en este siglo se sitúa el presbítero don Pedro Gómez de San Juan, que vivía en Jaén en unas casas principales de la colación de San Lorenzo y era capellán de las carmelitas descalzas, según consta en el *Inventario de la Sacristía*. Por su testamento otorgado ante Mateo de Martos escribano de Jaén con fecha 6 de septiembre de 1713<sup>3</sup>, del que a petición de las carmelitas descalzas el escribano público Gabriel Joseph de Ogáyar Alfaro, con fecha 20 de septiembre de 1713 hizo un fiel traslado en trece folios<sup>4</sup>, dejó al morir al convento casi la totalidad sus bienes, que fueron muchos. En esta herencia quedaron incluidas además dos capellanías<sup>5</sup>. Mandó que su cuerpo fuera sepultado en la iglesia del convento de *Santa Teresa de Jesús*, madres

<sup>3</sup> Consultado el A.H.P.J., en el protocolo de Mateo de Martos sólo figuran dos legajos que comprenden los años 1707–1711 y 1714–1716. No existe el correspondiente al año 1713, pero por fortuna tenemos el traslado o copia que guardan las carmelitas descalzas.

<sup>4</sup> Archivo del Monasterio de Santa Teresa de Jesús, (en adelante A.M.S.T.), Arca de tres llaves.

<sup>5</sup> A.M.S.T., Arca de tres llaves, *Testamento de don Pedro Gómez de San Juan, Presbítero*, fols. 8r–10r.

carmelitas descalzas, «en la parte que el convento le señalare»<sup>6</sup>, y que en este convento y en otros se le dijeran misas.

Don Pedro murió en cualquiera de los días comprendidos entre el seis y el veinte de septiembre de 1713. Su cuerpo fue enterrado en la iglesia del convento debajo de la grada del altar de nuestra Señora del Carmen, como consta en el folio cuarto recto del *Inventario de la Sacristía*.

Diez años después de su fallecimiento, el día de la Ascensión del Señor de 1723<sup>7</sup> moría en Jaén otro benefactor de este monasterio, llamado Manuel Antonio del Mercado, arcediano de Úbeda en la santa Iglesia catedral, que dio muchas limosnas a la comunidad y objetos de valor para la iglesia. También les legó «una eredad que dejó en Puerto Alto de olibar y biña, y una casa mui principal». Pidió a las religiosas que le consiguieran licencia para ser enterrado en la clausura, y así se ejecutó; su cuerpo «está en la bóveda de las religiosas debajo de la bentanica de la comunión»<sup>8</sup>.

#### RELIGIOSAS DISTINGUIDAS EN ESTE SIGLO

Catalina de Cristo es la profesión quincuagésima.— Hija de don Diego Ibáñez de Robles y de doña Francisca Jiménez de Castro vecinos de Valdepeñas (Jaén), nació el año 1680 en el mismo lugar. Tomó el hábito el 26 de noviembre de 1696 y profesó el 28 de noviembre de 1697. Llevó como dote nueve mil reales en moneda que fueron entregados por su tío don Juan Ibáñez, racionero de la Santa Iglesia, quien además cubrió los gastos de alimentos y ajuar. Desempeñó los oficios de torno, portería, sacristía, y una vez fue supriora. Murió el 19 de octubre de 1756.

Teresa de Jesús es la profesión 51.— Nació en Mancha Real (Jaén) el año 1677. Fue hija de don Blas Cerón natural del mismo lugar, y de Juana de Carmona nacida en Baeza. Ingresó en este convento el día 18 de diciembre de 1696 como religiosa de velo blanco en plaza de corista, con

---

<sup>6</sup> En efecto, fue el octavo enterramiento que se hizo en la iglesia del monasterio, como consta en el folio 4r del *Libro Inventario de la Sacristía*: «Don Pedro [Gómez] de San Juan, capellán de este nuestro conbento, se enterró en nuestra yglesia abajo de la grada de el altar de nuestra Señora de el Carmen.— Año de 1713».

<sup>7</sup> Así aparece en el A.M.S.T., *Libro Inventario de la Sacristía*, parte posterior, fol. 5v, y por la correlación cronológica con el enterramiento que le precede y el que le sigue parece la fecha más fiable. Digo esto porque en el primer *Libro de Difuntas*, parte posterior, p. 279, consta que fue en el mismo día, pero en el año 1727.

<sup>8</sup> A.M.S.T., primer *Libro de Difuntas*, parte posterior, pp. 279–278.

dispensación del definitivo por estar impedida una de las tres hermanas, y se le impuso el hábito el 14 de noviembre de 1697 con dispensa del mes que le faltaba. Profesó de velo blanco el 21 de noviembre de 1698, y llevó lo preciso para su ajuar. Murió el 2 de octubre de 1753<sup>9</sup>.

Isabel del Espíritu Santo es la profesión 52.— Isabel Cobo Galindo nació en Jaén el año 1673 y sus padres se llamaron Francisco Cobo Galindo, nacido en Quesada, y Manuela de Zafra Lobatón natural de Jaén. Tomó el hábito el 13 de febrero de 1698. El 29 de enero de 1699 la comunidad recibe del licenciado don Pedro de Zafra Lobatón, hermano de su madre, presbítero y prior de la iglesia parroquial de San Ildefonso la dote de la joven para que pueda ser monja de velo negro, consistente en novecientos ducados de vellón, más lo correspondiente a los alimentos y al ajuar. Profesó el 14 de febrero de 1699. Fue priora en cuatro ocasiones, lo que dice mucho en favor de sus dotes de gobierno; su primer trienio comprende desde el 13 de agosto de 1717 hasta 1720; el segundo desde el 25 de septiembre de 1723 hasta 1726; el tercero desde el 12 de noviembre de 1729 hasta 1733; y el cuarto dio comienzo el 28 de enero de 1742, pero no llegó a completarlo porque le llegó la muerte. Su fallecimiento tuvo lugar el 16 de agosto de 1744<sup>10</sup>.

Leonor Teresa de San Juan Bautista, profesión número 53.— Nació en Mancha Real el año 1686, hija de don Pedro de Aranda Vergara y de doña Catalina de Aranda, ambos del mismo lugar. Tomó el hábito el 13 de octubre de 1707 y profesó el 28 de octubre de 1708. Aportó como dote unos olivares muy buenos que tenía en su pueblo, valorados en mil ducados, además de los gastos para ajuar y alimentos. Fue elegida priora el día 28 de enero de 1739 y dirigió sabia y prudentemente a la comunidad hasta 1742. Tuvo dos hermanos que fueron eclesiásticos: el uno doctor en la universidad de Baeza y párroco de los más estimables de este obispado, y el otro carmelita descalzo de esta provincia y escritor muy docto, llamado fray Pedro de San José. Además de priora fue maestra de novicias, tornera y sacristana. Murió el día 5 de julio de 1771<sup>11</sup>.

Isabel de la Madre de Dios, profesión 54.— Hija de don Francisco de Quesada Vallartas y doña María de la Puerta Robles, naturales de

---

<sup>9</sup> A.M.S.T., primer *Libro de Difuntas*, pp. 242–249.

<sup>10</sup> En el primer *Libro de Difuntas* la nombran equivocadamente como Manuela de Haro, pero en el *Libro de Aprobaciones y Reprobaciones* leemos que su madre se llamaba Manuela de Zafra Lobatón; y estos son sus verdaderos apellidos.

<sup>11</sup> A.M.S.T., segundo *Libro de Difuntas*, pp. 17–21. Al morir cumplía realmente sesenta y cuatro años de hábito.

Valdepeñas (Jaén), nació en este mismo pueblo el año 1687. El 11 de octubre de 1709 recibió el hábito, y profesó el 15 de octubre de 1710, día de santa Teresa de Jesús. Llevó como dote la cantidad de ochocientos cincuenta ducados y los demás gastos de ajuar y alimentos. Fue elegida priora en cuatro ocasiones; la primera el 20 de febrero de 1736 y ocupó este cargo hasta 1739. Por segunda vez resultó elegida el 19 de agosto de 1744 y completó el trienio hasta 1747. Fue nombrada de nuevo el 23 de agosto de 1750 y ejerció este cargo hasta 1753. Finalmente el 14 de septiembre de 1756 resultó elegida priora por cuarta vez, y desempeñó este priorato hasta 1759. También ejerció los oficios de superiora, maestra de novicias, sacristana y tornera. Murió el día 2 de marzo de 1762<sup>12</sup>.

A close-up photograph of a handwritten signature in dark ink on aged, slightly textured paper. The signature is written in a cursive script and reads "Isabel de la Madre de Dios, Priora". The ink is dark and the paper shows some signs of age and wear.

Firma autógrafa de Isabel de la Madre de Dios, priora

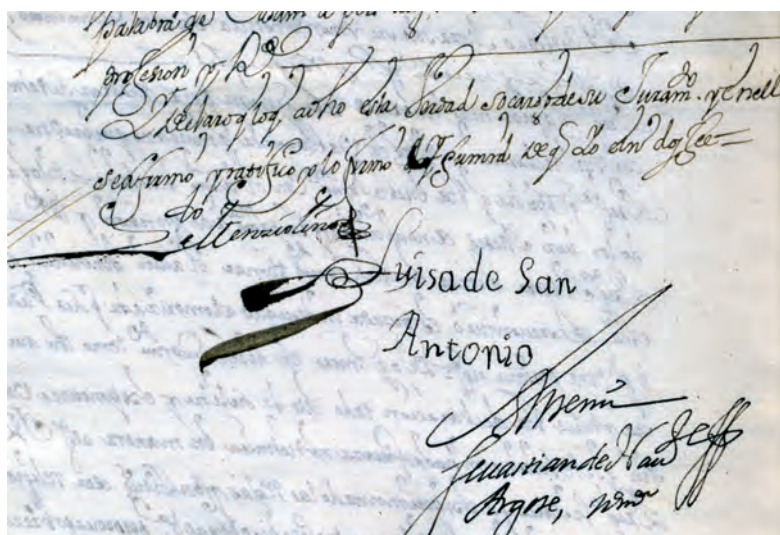
Antonia María del Santísimo Sacramento, profesión 57.— Antonia María de Martos y Ojeda nació en Alcaudete (Jaén) el año 1694. Fue hija de don Sebastián Francisco de Martos y Ojeda y de doña Catalina Calvo de León y Luque, ambos vecinos del mismo lugar. El 10 de marzo de 1720 recibió el hábito, y profesó el 19 de marzo de 1721. Entregó al convento como dote cuarenta y un mil reales en bienes muebles y posesiones, además de variadas joyas y alhajas que llevaba en su persona, y sobre esto dotó a otra joven muy virtuosa pero pobre que ingresó con ella y que se llamaría Catalina de Jesús; con este propósito entregó además dos mil ducados y quinientos más para los alimentos y ajuares de ambas. Fue dos veces superiora, maestra de novicias, tornera y sacristana repetidas veces. Murió el 23 de febrero de 1764.

Catalina de Jesús es la profesión 58.— Se llamaba Catalina de Blanca y Olmedo. Nació en Alcaudete en 1695, hija de don Juan de Blanca y Leonor de Olmedo, vecinos del mismo lugar. Tomó el hábito el 10 de

<sup>12</sup> A.M.S.T., segundo *Libro de Difuntas*, pp. 4–8.

marzo de 1720 junto con Antonia María del Santísimo Sacramento que fue quien le dio la dote, y profesó también en compañía de su amiga el 19 de marzo de 1721. Fue sacristana, tornera y supriora. Fue elegida priora una vez, el 23 de agosto de 1747 y en este cargo permaneció todo el trienio hasta 1750. Murió el año 1752<sup>13</sup>.

Luisa de San Antonio es la profesión 63.– Nació en Mancha Real el año 1710, y era hija de don Manuel Antonio de Viedma y doña Catalina Valero, naturales de la misma villa. El 22 de marzo de 1729 recibió el hábito, y profesó el 25 de marzo de 1730. Llevó como dote unas fincas de olivares que tenía en su pueblo, valoradas en mil ducados, y lo demás de alimentos y ajuar. Una vez solamente fue priora; resultó elegida el 16 de septiembre de 1762 y ocupó este priorato durante todo el trienio, hasta 1765. Desempeñó el oficio de portera repetidas veces, el de maestra de novicias, y el de escucha del locutorio hasta que murió. Tuvo gran habilidad con las labores de manos y bordó muchos primores para adorno de la iglesia y uso de la sacristía. Falleció el 22 de julio de 1799.



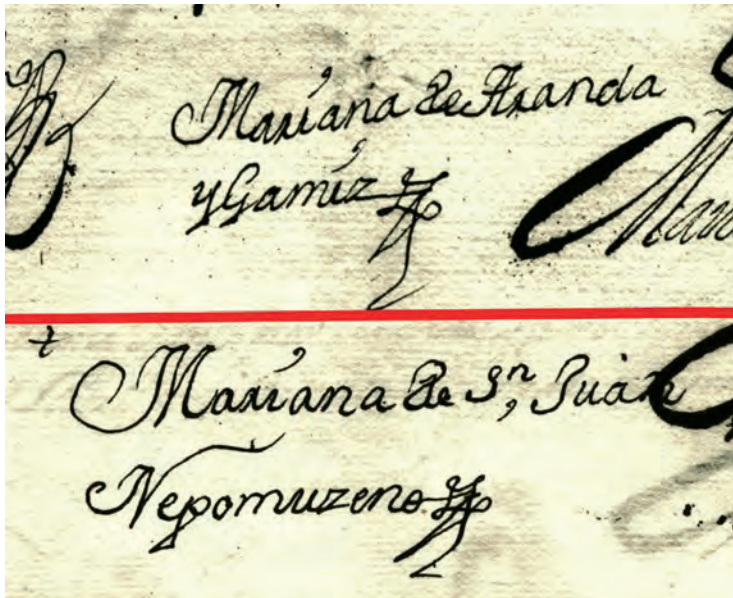
Firma de Luisa de San Antonio

## MARIANA DE SAN JUAN NEPOMUCENO

Es la profesa sexagésima novena, y deseo detenerme en la consideración de los muchos méritos de esta religiosa excepcional.

<sup>13</sup> A.M.S.T., primer Libro de Difuntas, pp. 237–241.

María Ana o Mariana de Aranda Gámiz y Mendoza nació en Jaén el 10 de abril de 1724, y fueron sus padres don José de Aranda Eslava Vélez y Mendoza, natural de Baena, y doña Luisa Ventura de Gámiz y Mendoza Torres y Portugal, nacida en Jaén. El 30 de mayo de 1742 recibió el hábito, y profesó a la edad de diecinueve años el 1 de junio de 1743. Entregó al convento como dote mil ducados, además de alimentos y ajuares muy cumplidos. En la parte superior, margen izquierdo de su acta de profesión hay una nota que dice: «Es esta Religiosa por parte de su padre parienta inmediata de los Señores Condes de Sevilla la Nueva y Humanes, y por su madre prima hermana de los Señores Marqueses de el Cádimo y Diezma»<sup>14</sup>. En efecto, esta religiosa, que fue una sabia carmelita y una priora excepcional, estuvo emparentada con las familias más nobles e ilustres, enlazadas inmediatamente con títulos de Castilla y adornadas de hábitos militares y excelentes blasones.



Firmas de Mariana de San Juan Nepomuceno

Su modo de ingresar en el convento puede calificarse de peregrino. Lo leemos en el segundo *Libro de Difuntas*:

«Salió de su casa con el motivo de ver la Procesi3n del Corpus acompa~ada de los se~ores su padre y hermano, criados y criadas, y al llegar a la portería de este Comvento suplicó a el se~or su padre le concediese

<sup>14</sup> A.M.S.T., primer *Libro de Elecciones y Profesiones*, p. 301.

su permiso para tocar a el torno y pedir una poca de agua. Efectivamente entró y estando las religiosas prevenidas y con la yndispensable licencia de nuestro Superior le abrieron la puerta y se entró con la mayor prontitud en la clausura y con ymponderable complacencia la que le duró lo que la vida»<sup>15</sup>.

La cronista sigue diciendo que su padre que la amaba en extremo, tanto porque no tenía otra hija como por ser sumamente apreciable y de un singular atractivo, sintió una terrible pena de ver que se lo había dejado y pasó el resto de su vida con la añoranza de la hija ausente de su casa. Mucho sufrió también la joven viendo la tristeza del padre.

El año 1765 los superiores, atendiendo a sus relevantes méritos y entereza de carácter, insistieron en que se trasladase con otras tres religiosas de esta comunidad al convento de Granada para infundir ánimos a las pocas monjas que quedaban en él después de los turbulentos sucesos de ese año, y que estaban pasando momentos muy difíciles, pero como al final triunfó la causa de Dios y de la orden, no hubo necesidad de ello.

Con el paso del tiempo y viendo la comunidad las cualidades de esta religiosa excepcional, la eligieron priora en dos ocasiones. La primera el 28 de septiembre de 1768 y desempeñó su cargo hasta 1771. Pasados doce años fue nombrada por segunda vez el 29 de septiembre de 1780 y ejerció todo el trienio hasta 1783. Coincidiendo con este segundo priorato, en los años de 1781 y 1783, era administrador del convento el presbítero Juan José Fernández<sup>16</sup>.

Mariana de San Juan Nepomuceno tuvo un cuidado muy particular por dignificar el culto y logró enriquecer el patrimonio del convento con los múltiples objetos que aportó para la iglesia y sacristía. En esto la ayudaron miembros ilustres de su familia, especialmente su hermano don José de Aranda, además de nobles parientes, amigos y conocidos, que la socorrieron económicamente. Gracias a ella, el año 1783 se hizo un nuevo retablo para el altar mayor, que es el que existe en la actualidad, aprovechando muchos materiales del realizado en 1678<sup>17</sup>.

Consiguió alhajas y adornos para la iglesia, coros y sacristía; adquirió nuevas imágenes, como las de la Virgen del Carmen y de San José para sus correspondientes retablos «ambas con hermosos Niños con resplandores y coronas de plata», puso «puertas enteras de cristal delante de

---

<sup>15</sup> A.M.S.T., segundo *Libro de Difuntas*, p. 60.

<sup>16</sup> A.H.P.J., legajo 2157, año 1781, fol. 199r. A.H.P.J., legajo 2157, año 1783, fol. 571rv.

<sup>17</sup> A.M.S.T., *Libro Inventario de la Sacristia*, fol. 47r.



1743  
 Petición = En su virtud de que...  
 ...  
 Mariana de S.ª Juan Nepomuceno  
 Nepomuceno

Mariana de San Juan Nepomuceno.  
Petición de licencia para profesar

los altares &c, que hazen a esta nuestra yglesia y coro el más hermoso relicario de esta ciudad». La cronista que describe estas magnificencias en el segundo Libro de Difuntas se siente desbordada por tanta belleza encerrada en la iglesia conventual gracias a los desvelos de esta extraordinaria



Talla de San Juan Nepomuceno colocada en la iglesia conventual

priora<sup>18</sup>. Entre otras imágenes hay que destacar la de san Juan Nepomuceno.

De acuerdo con lo que acabo de decir, en el año 1783, un siglo después de asentado el primer retablo, la comunidad determinó contratar otro nuevo con un artista cuyo nombre desconozco; éste es el retablo que existe en la actualidad, aunque fueron aprovechadas las pinturas y otros elementos decorativos que habían formado parte del antiguo. Así que podríamos hablar más bien de innovación o reforma de aquel primero de 1678. De cualquier manera, el retablo mayor que hoy admiramos en la iglesia del convento no es del siglo XVII sino del último cuarto del XVIII<sup>19</sup>, aunque para la ejecución de este último se utilizaran numerosos elementos del primero hecho por Juan Puche.

Las novedades más destacadas de este segundo retablo fueron su tabernáculo y su nuevo manifestador, y se debió, como he dicho, al celo de la madre Mariana de San Juan Nepomuceno, quien siendo priora al final de su segundo priorato, consiguió que la iglesia mostrara toda su magnificencia. Esta sabia carmelita y excepcional prelada tuvo un especial empeño en dignificar el culto y logró enriquecer el patrimonio del convento con múltiples objetos que aportó para la iglesia y sacristía. La

adaptación de este nuevo retablo supuso la culminación de todos sus desvelos por aumentar el esplendor del templo.

<sup>18</sup> A.M.S.T., segundo *Libro de Difuntas*, pp. 58–63.

<sup>19</sup> Año 1783.

«[El año de 1783] con un dote que le tocó a nuestra madre priora y tres mil reales que dio la señora Condesa de Umanes<sup>20</sup> se iço el retavlo del altar mayor con su manifesto, esceto las pinturas y sus marcos. Tuvo de costa madera y dorado nueve mil y seiscientos reales»<sup>21</sup>.

La herencia con la que esta priora pudo rehacer el retablo le vino de la siguiente manera. Según un documento que he podido hallar<sup>22</sup> de fecha 29 de enero de 1782, Mariana de San Juan Nepomuceno, (Aranda Gámiz y Mendoza), compareció en el locutorio, detrás de la reja, ante el escribano Rafael Antonio de Luna y dijo y declaró que había obtenido licencia del padre provincial para continuar adelante con una pretensión que tenía

«para que se le haga pago del dote y patronato que de sus vienes fundó en la ciudad de Alhama Don Rodrigo Bazán Maldonado por corresponderle como sexta nieta de don Pedro Maldonado hermano de dicho señor fundador, con arreglo a la cláusula de su fundación y a los documentos que justifican su filiación que tiene presentados ante los señores patronos del citado patronato»<sup>23</sup>.

Y esos señores son: el vicario juez eclesiástico de la ciudad de Alhama y el prior del convento de carmelitas calzados de la misma. Pero como había muerto el escribano que la religiosa dejó encargado de este asunto, que se llamaba Gregorio de Valenzuela, y el apoderado que nombró en su tiempo era de edad muy avanzada y no podía ya encargarse de esas cosas, para que su pretensión pudiera seguir adelante Mariana de San Juan Nepomuceno dio todo su poder a don Juan Pedro de Raya, presbítero en dicha ciudad de Alhama, haciendo uso de la licencia que tenía del provincial fray José de San Julián. La religiosa firmó esta escritura ante testigos, y el escribano Rafael Antonio de Luna dio fe de todo.

Con esa dote que la priora Mariana recibió de su antepasado don Pedro Maldonado y los tres mil reales que entregó doña Isabel Josefa de Carvajal y Sotomayor, condesa de Humanes, fueron rehechas, como he dicho, diversas estructuras del retablo del altar mayor con su nuevo manifesto, excepto las pinturas y sus marcos, y dejando intactas a la Mayorazga y otros posibles adornos que ya existían en el antiguo retablo donado un siglo antes, en 1678, por don Pedro de Contreras Salto.

<sup>20</sup> Se llamaba Isabel Josefa de Carvajal y Sotomayor; y su marido, Francisco de Paula Salazar y Miranda. El administrador que tenían los condes de Humanes por estas fechas se llamaba Manuel José de Aguilera.

<sup>21</sup> A.M.S.T., *Libro Inventario de la Sacristía*, fol. 47r.

<sup>22</sup> A.H.P.J., legajo 2157, año 1782, fols. 271r-272r. Escribano Rafael Antonio de Luna.

<sup>23</sup> A.H.P.J., legajo 2157, año 1782, fol. 271r.

Esta excelente religiosa con su grandeza de corazón, su gran talento, su prudencia en el obrar, su firmeza en los propósitos y su caridad inmensa se ha hecho merecedora de un recuerdo imperecedero. Fue devotísima de los santos fundadores de la orden, además de san Alberto y de san Juan Nepomuceno. Murió el día 14 de febrero de 1802.

### EL RETABLO DE 1783

El retablo actual está formado por banco, cuerpo de tres calles y ático de otras tres. La sencillez de su estructura refleja el espíritu teresiano, que vemos reflejado también en la arquitectura de la iglesia. Su decoración, como he dejado dicho, está integrada fundamentalmente por pinturas realizadas al óleo sobre lienzo, por algunas esculturas de bulto redondo, y por diversos motivos ornamentales que evocan el arte de López de Rojas.

El banco aparece ocupado en la calle central por el sagrario. A ambos lados de él se muestra tallada en relieve una cabeza de angelote. Este espacio central se encuentra cerrado a derecha e izquierda por un decorativo panel de madera ornamentado con una guirnalda vegetal, y sobre él se dispone un jarrón de azucenas, ambos motivos decorativos labrados en relieve. Sobre el sagrario se emplaza una pronunciada peana que sirve de soporte al tabernáculo-manifestador, que ocupa la parte baja de la calle central del cuerpo.

En las calles laterales se representa, a izquierda y derecha respectivamente, a *San Juan Bautista Niño* y a la *Magdalena*, en bellos óleos sobre lienzo de pequeño formato.

El cuerpo se estructura mediante cuatro planas pilastras cajeadas, en tres calles, la central más ancha que las laterales. En la calle central, sobre el tabernáculo-manifestador, se sitúa una hornacina enmarcada por pilastrillas, que a su vez aparecen enmarcadas por aletones que rematan en bolas. La hornacina, coronada por una señalada cornisa en cuyo centro se muestra el escudo de la orden, alberga una bella escultura en bulto redondo de la *Inmaculada Concepción*, realizada en madera policromada y de estilo granadino. Don Pedro de Contreras Salto llamaba a esta imagen su «Mayorazga», y él mismo la donó al convento cuando ordenó la confección del primer retablo.

Sobre la hornacina se emplaza un notable lienzo que representa la *Anunciación*. Ésta presenta una asombrosa semejanza con la otra *Anunciación* que se conserva en el monasterio de las Bernardas. La mayor diferencia

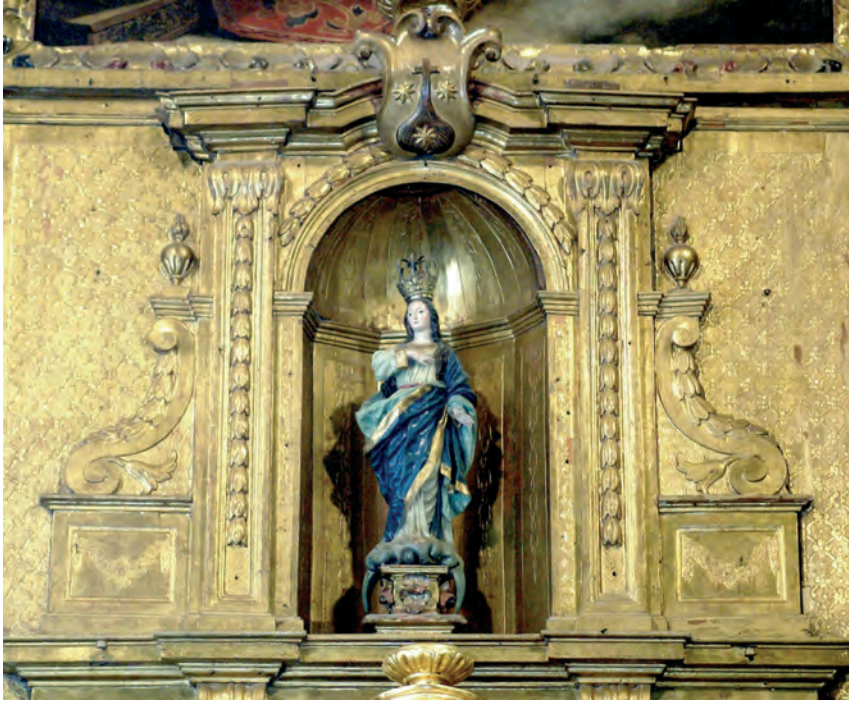


Imagen de la Inmaculada Concepción (la Mayorazga), situada en el centro del retablo mayor

aquí estriba en la presencia de numerosos ángeles que revolotean en la zona superior y que están casi ausentes en el retablo carmelitano.



En la calle lateral izquierda, en grandes óleos sobre lienzo, y de abajo arriba, se muestran el *Martirio de San Sebastián* y la *Resurrección de Cristo*, y en la calle lateral derecha, asimismo en grandes óleos sobre lienzo y dispuestos de abajo arriba, la *Flagelación de Cristo* y la *Inmaculada Concepción*. Las pilastras ofrecen en el centro de sus fustes una decoración de cueros, que algo modificada se repite en sus partes altas a modo de capiteles. En el centro de las molduras de los cua-

«La Anunciación» del convento de Las Bernardas



Lienzo de la *Anunciación* que está emplazado por encima de la hornacina

dros de la parte superior de las tres calles se muestran talladas carnosas cartelas.

Sobrepuestos a los elementos de estructuración que cierran el retablo por ambos lados y sobre ménsulas se emplazan, en la parte baja, dos pequeñas esculturas; la situada a la izquierda se considera que representa a *San Lucas*, y la situada a la derecha efigia a *San Elías*. Fuera ya de la estructura del retablo pero a ambos lados del tabernáculo-manifestador y sobre elevados pedestales de madera decorados en su parte alta con una cabeza de ángel en relieve, se ofrecen dos esculturas de tamaño natural de los santos reformadores: *Santa Teresa de Jesús* situada a la izquierda y *San Juan de la Cruz* a la derecha.

El ático, que ofrece la forma de un arco de medio punto, mantiene la división tripartita del cuerpo. Se estructura en tres calles mediante dos pequeñas pilastras cajeadas dispuestas sobre bolas, elemento ornamental que se contempla también en sus extremos, sobre las pilastras de enmarque del

cuerpo. En el centro de dicho ático se destaca un gran óleo sobre lienzo que representa la alegoría de *El Triunfo de la Eucaristía sobre la Filosofía*. A ambos lados, en los triángulos curvos que forman las calles laterales, a izquierda y derecha respectivamente, también en óleo sobre lienzo aparecen *San Pablo* y *San Jerónimo*. El arco, formado por una moldura decorativa igual a la que enmarca los cuadros, ofrece en su centro el mismo modelo de carnosas cartelas que se muestran talladas en el centro de las molduras de los cuadros de la parte superior en las tres calles del cuerpo.



*Triunfo de la Eucaristía sobre la Filosofía*

## SAGRARIO Y MANIFESTADOR

Se muestran emplazados respectivamente en el centro del banco y parte baja de la calle central del cuerpo; están realizados en madera tallada y dorada. Tanto los sagrarios como los tabernáculos deben mucho al Concilio de Trento que proclamó el culto y la veneración que se debe de tributar a la Eucaristía, uno de los sacramentos más atacados por los protestantes; y puesto que sus disposiciones permiten conservarla y venerarla, tanto el sagrario como el manifestador adquieren gran importancia en los retablos mayores: el uno para guardar la Sagrada Forma y el otro



El Manifestador con el Sagrario en la parte inferior

para exponerla con toda dignidad dentro de las custodias.

El Sagrario es muy sencillo, pues ofrece la forma de una simple caja rectangular. En su puerta muestra un relieve del *Cordero Místico sobre el Libro de los Siete Sellos*. Este tema iconográfico, al igual que el Pelicano alimentando a sus crías, las espigas de trigo y los pámpanos de vid, son símbolos eucarísticos.

Por un documento fechado el 15 de mayo de 1976, momento en el que finalizaba su segundo trienio de priora la madre María Asunción de la Eucaristía<sup>24</sup>, he podido tener conocimiento de la modernización que se llevó a cabo dicho año en el viejo sagrario que venía usándose desde el siglo XVII.

Aprovechando la herencia materna que recibió en marzo de ese año la madre María Soledad de Jesús, además de modificarse las sacristías y hacerse un reajuste

en diversas dependencias, se renovó el sagrario y se hicieron algunos arreglos de carpintería. La comunidad, que tenía inmensos deseos de tener un sagrario más digno que el primitivo de la fundación, por ser de madera ligeramente dorada, consultó a la comisión de arte del obispado la cual contestó que se modificase sólo la parte interior, dejando la puerta como estaba, en perfecta armonía con el bello retablo, y así se hizo.

Para la caja se usó madera de nogal, y el interior se recubrió con plata repujada. El trabajo se llevó a cabo en Córdoba, en los acreditados talleres de don Javier Niño, al que la comunidad le hizo entrega de un maravillo-

<sup>24</sup> La votación en la que esta extraordinaria religiosa fue elegida priora por segunda vez se celebró el día 15 de mayo de 1973 en presencia de fray Delfín Villa Iglesias que fue comisionado por el obispo de Jaén don Miguel Peinado Peinado.



so cuadro de plata con la figura grabada de un pelicano que se conservaba en el convento y «asimismo un nuevo sagrario de madera muy antigua, de nogal, bien reforzado con dobles tableros». En el techo de esta labor de platería destaca un sol radiante, y la plata del suelo figura baldosas; al fondo queda el precioso pelicano. Los citados talleres revistieron las paredes laterales con plata artísticamente repujada figurando uvas y espigas en un fondo guateado y decorado con singular gusto. El trabajo quedó «tan bien logrado que da la sensación de una sola pieza de siglos de antigüedad. Ha quedado también con mayor capacidad que antes, ya que el anterior resultaba en ocasiones pequeño». El importe de todo este trabajo ascendió a ciento veinticinco mil pesetas, de las que cien mil procedieron de la citada herencia materna de la hermana María Soledad y el resto de las veinticinco mil de los fondos que tenía la comunidad<sup>25</sup>.

*El Tabernáculo-Manifestador* tiene la forma de un templete circular sostenido por columnas corintias. Se estructura en tres frentes que pueden abrirse, y se cubre con una media naranja. De parca aunque fina decoración, su aspecto responde a la estética propia de finales del siglo XVIII, fecha en la que fue realizado juntamente con la modernización del segundo retablo mayor del presbiterio.

La presencia conjunta en las iglesias de sagrario y manifestador, que responde a las directrices del Concilio de Trento, adquiere un progresivo desarrollo a lo largo de los siglos XVII y XVIII, hasta llegar al Neoclasicismo que opta por separarlos y se decanta por el manifestador exento.

## PINTURAS

El retablo mayor del monasterio de las carmelitas descalzas de Jaén está formado por un magnífico grupo de pinturas que constituyen el elemento fundamental del mismo. Está compuesto por diez óleos sobre lienzos orlados por marcos tallados artísticamente, que se distribuyen en el banco, cuerpo y ático de la siguiente manera. Dos más pequeños que los restantes en el banco: *San Juanito* y la *Magdalena*, uno en la parte superior de la calle central del cuerpo: la *Anunciación* y dos en cada una de las calles laterales: el *Martirio de San Sebastián* y la *Resurrección de Cristo* en la de la izquierda, y la *Flagelación de Cristo* y la *Inmaculada Concepción* en la de la derecha. Finalmente tres en el ático: *Triunfo de la Eucaristía sobre la Filosofía* en el centro, y *San Pablo* y *San Jerónimo* en los triángulos curvos izquierdo y derecho.

<sup>25</sup> A.M.S.T., *Libro Inventario de la Sacristía*, pp. 31bis–33 (la 32bis está en blanco).



El retablo mayor

De estos cuadros, que poseen los caracteres estilísticos del barroco del último cuarto del siglo XVII y del primero del XVIII, los que representan la *Anunciación*, *San Juanito*, la *Magdalena*, el *Martirio de San Sebastián*, *San Pablo*, el *Triunfo de la Eucaristía sobre la Filosofía*, y *San Jerónimo*, ofrecen un estado de conservación muy bueno. Ello se debe a la restauración a la que fueron sometidos, que se comenzó el año 1984 siendo priora la madre María Jesús del Espíritu Santo, y que fue llevada a cabo por el notable pintor local Francisco Cerezo Casado. En esta operación, que necesitaban desde hacía bastante tiempo y que tanto deseaba la comunidad, conviene destacar la intervención de la Junta Rectora de la Caja de Ahorros de Granada la que concedió una subvención de trescientas mil pesetas para la obra, «llevándose a cabo la restauración del cuadro central de la *Encarnación*, *San Sebastián*, *San Pablo* a la derecha de la cúpula y los dos pequeños de la escuela italiana»<sup>26</sup>.

A cargo de la comunidad se continuó la restauración de otros dos cuadros más: «el central de la cúpula, *Triunfo de la Eucaristía*, y el del lado izquierdo, *San Jerónimo*; quedando los tres cuadros que coronan el retablo admirablemente restaurados, obras magistrales de Sebastián Martínez»<sup>27</sup>. La restauración de estos siete cuadros ascendió a quinientas mil pesetas. Y quedaron todavía tres lienzos sin tocar por el momento, los que representan la *Resurrección de Cristo*, la *Flagelación de Cristo* y la *Inmaculada Concepción*.

Sobre la importante cuestión del posible autor o autores de estas pinturas Ceán Bermúdez, en su *Diccionario Histórico de los más ilustres profesores de las Bellas Artes en España*, al hacer referencia a Ambrosio de Valois dice que «son de su mano los cuadros del retablo mayor de la iglesia de las carmelitas descalzas» de esta ciudad<sup>28</sup>. Y casi medio siglo más tarde Pascual Madoz en su *Diccionario Geográfico Estadístico Histórico [...]* señala al referirse a este convento que en su retablo mayor «se ven diferentes cuadros de Valois, discípulo de Sebastián Martínez, y se atribuye a éste un San Gerónimo y un San Pablo»<sup>29</sup>.

---

<sup>26</sup> A.M.S.T., *Libro Inventario de la Sacristía*, p. 35.

<sup>27</sup> A.M.S.T., *Libro Inventario de la Sacristía*, p. 35.

<sup>28</sup> CEÁN BERMÚDEZ, Juan Agustín *Diccionario Histórico de los más ilustres profesores de las Bellas Artes en España*, Madrid, Imprenta de la viudad de Ibarra, 1800, tomo V, p. 121. Si parto de la información de Ceán Bermúdez es porque considero que sus noticias son las que están más cerca del momento de realización de estos cuadros, y por lo tanto deben ser las más fidedignas.

<sup>29</sup> MADDOZ, Pascual en su *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultramar*, Madrid, 1845-1850, p. 162a, señala la intervención de Valois y de Sebastián Martínez, criterio que adoptan los escritores posteriores aunque introduciendo algunas variaciones.

Con todas las noticias que anteceden y con la fecha de fallecimiento de Sebastián Martínez que los distintos autores consultados señalan, 1667, cabe plantearse si las pinturas existían cuando don Pedro de Contreras, que había llegado a Jaén el año 1670, contrató en 1678 el primer retablo del altar mayor, que estuvo terminado en septiembre del mismo año. Porque si don Pedro de Contreras contrató y costeó en 1678 dicho retablo incluido el dorado y las pinturas, hoy día no se puede sostener que todas o parte de ellas fueran realizadas por Sebastián Martínez que ya había muerto, aunque sí que estas pinturas pudieron ser realizadas por Ambrosio de Valois, y así lo considera y lo hemos leído en Ceán Bermudez.

Si las pinturas existían, sería aceptable la hipótesis de que don Pedro las tuviera como objetos de su propiedad; así parece interpretarse de una cita que, a propósito del primitivo retablo donado por don Pedro de Contreras, he leído en el *Libro de Difuntas* que dice:

«Le yço tanto efeyto esto que [al] otro día dispuso açer un retablo con la mejor pintura que tenía y poner a su Señora en él; y lo iço con tal cuidado y solçitud que él propio lo fue a çonçertar a Granada [...]»<sup>30</sup>.

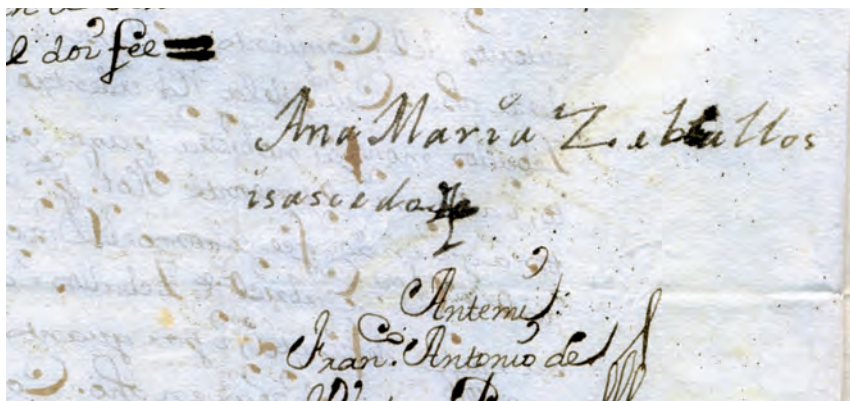
#### OTRAS RELIGIOSAS DEL SIGLO XVIII

Ana María de Santa Teresa (Ceballos), profesión 70.— Esta monja insigne nació en Jaén el año 1719. Fue hija de don Gabriel Ceballos y Villegas, vizconde de los Villares y caballero del hábito de Santiago, natural de Jaén, y de doña Isabel María Salcedo y Alférez, natural de la villa de Arjona. Cuando comunicó su deseo de ser carmelita descalza su padre se opuso e intentó persuadirla para que ingresase en otra institución religiosa que fuese más mitigada. Viendo la dificultad para conseguir su propósito Ana María procedió de la siguiente forma. El día de la Inmaculada Concepción, 8 de diciembre de 1742,

«luego que advirtió a la hora de la siesta que era ocasión, se disfrazó con el traje ordinario de una de sus criadas para no ser de nadie conocida y de este modo se encaminó sola a esta Santa Casa, donde prevenida ya la licencia para su entrada<sup>31</sup> la recibieron las religiosas de esta Comunidad con grande alegría [...]. Luego que entró en la clausura se le mandó recado al Señor Vizconde de todo lo sucedido, y aunque le fue tan dolorosa esta separación de su hija, y tanto más quanto que

<sup>30</sup> A.M.S.T., primer *Libro de Difuntas*, parte posterior, p. 290.

<sup>31</sup> *Regla primitiva y Constituciones de las Religiosas Descalzas de la Orden de la Gloriosísima Virgen María del Monte Carmelo*, Madrid, Joseph Doblado, 1787, pp. 39–40.



Firma de Ana María de Santa Teresa (Ceballos)

era como el único consuelo que le quedaba después de la muerte de su señora esposa y madre de nuestra querida hermana, sin embargo la mucha virtud y cristiandad de este ilustre caballero supo ahogar dentro de su corazón el sentimiento que tanto le afligía»<sup>32</sup>.

Ya dentro del convento su primer deseo fue ser lega o religiosa de velo blanco, pero la convencieron de que su puesto estaba en el coro como religiosa de velo negro. Tomó el hábito el día 17 de diciembre de 1742, y profesó el 18 de diciembre de 1743. Entregó como dote la propiedad de un olivar en el término de Cazalilla valorado en mil ducados y los demás alimentos y ajuar muy cumplidos. Desempeñó los cargos y oficios de superiora, tornera, clavaria, sacristana y otros diferentes con la mayor religiosidad y edificación. En las diversas ocasiones en que fue sacristana pudo reunir diversas alhajas para el culto divino gracias a los donativos que recibió de su padre y parientes. Esta religiosa, llena de méritos y de virtudes, murió el 18 de marzo de 1807.

María Josefa de San Buenaventura es la profesión 71.- Nació en Martos (Jaén) el año 1727. Fueron sus padres don Diego Manuel de Escobedo y Cabrera, natural de la villa de Martos, y doña Manuela de Tapia y Valenzuela, nacida en Madrid. Recibió el hábito el día 7 de noviembre de 1751, y profesó el 12 de noviembre de 1752. Entregó como dote la cantidad de mil ducados además de los alimentos y ajuares. Abandonando todas las conveniencias del siglo, a sus parientes entre los que se encontraban un conde de Cazalla, un coronel de Milicias, un deán de la Catedral, y olvidando las honras de su ilustre nacimiento renunció

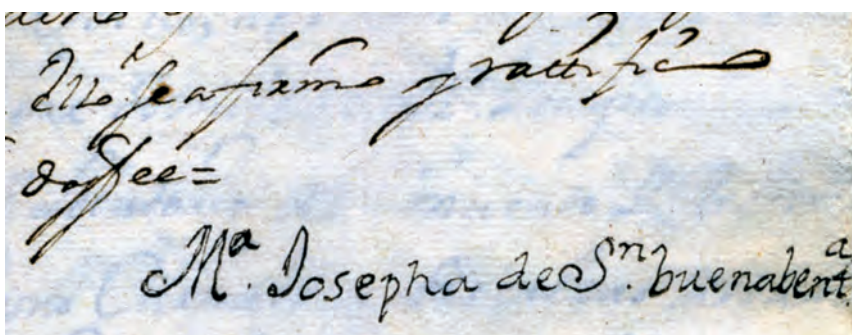
<sup>32</sup> A.M.S.T., segundo *Libro de Difuntas*. Toda la historia está contada entre las pp. 72-75.

todo en su hermana menor que fue marquesa de Alhendín. Esta hermana nunca la olvidó y envió al convento multitud de regalos, especialmente dinero que se empleó en remediar a la comunidad y en objetos para el culto de la iglesia y para adornos del coro. El 29 de septiembre de 1771 fue elegida priora. Era muy devota de Nuestra Señora del Carmen y de san José. Falleció el 30 de mayo de 1799.



Doña María Escobedo  
y Tapia

Ante mí



Me confieso y ratifico  
doña =

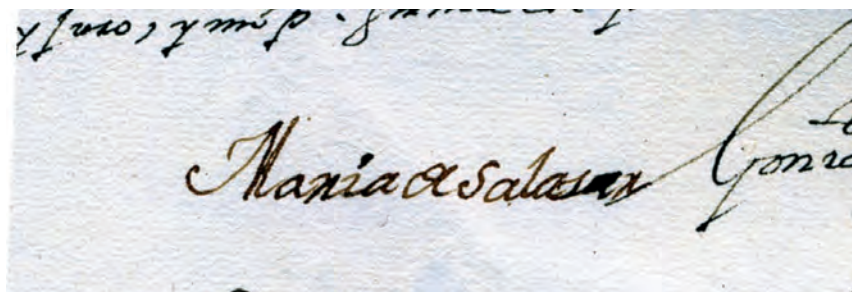
Ma. Josepha de S<sup>na</sup> Buenavent<sup>a</sup>

Firmas de María Josefa de San Buenaventura (Escobedo y Tapia)

Manuela del Espíritu Santo es la profesión 73.— Manuela Romero y Mogollón nació en la ciudad de Mérida el 22 de mayo de 1732. Fue hija de don Francisco Romero y Mogollón, alcalde mayor de Mérida, y de doña Lucía Ortiz Vaca, naturales ambos de la dicha ciudad. Cuando tenía trece años perdió a su madre y desde entonces acompañaba en todos los viajes a su padre, que fue alcalde mayor en varias ciudades andaluzas, disfrutando con las distinciones de que era objeto. Pero pronto pensó en la salvación de su alma y decidió entrar en este convento de carmelitas descalzas de Jaén. El 24 de agosto de 1754 recibió el hábito, y profesó el

27 de agosto de 1755. Llevó como dote ochocientos ducados en dinero, y alimentos y ajuares muy cumplidos. El 30 de septiembre de 1786 resultó elegida priora, y cumplió el trienio hasta 1789. Por segunda vez fue elegida priora el 11 de octubre de 1798, y en este cargo permaneció hasta 1801. Desempeñó también los oficios de supriora, maestra de novicias, sacristana y tornera. Murió el 11 de febrero de 1809.

Mariana Joaquina de los Dolores (Mariana o María de Salazar) es la profesión 74.– Nació el día 2 de agosto de 1729 en Martos (Jaén), y fue hija de don Francisco Javier de Salazar y Olarte natural de Madrid y doña Micaela Antonia de Salazar y Miranda, nacida en Ocaña, y ambos vecinos de Martos. Tomó el hábito el 10 de noviembre de 1754 y profesó el 21 de noviembre de 1755. Llevó como dote ochocientos ducados en dinero, y los alimentos y ajuares muy sobrados. Fue elegida priora dos veces; la primera el 29 de septiembre de 1777 y desempeñó su cargo hasta 1780; por segunda vez fue nombrada el 10 de octubre de 1789 y ocupó su cargo hasta 1792. Además fue maestra de novicias, supriora, sacristana y tornera. Falleció el día 18 de diciembre de 1804.



Firmas de Mariana Joaquina de los Dolores (María de Salazar)

Ana Francisca de Jesús, profesión 77.– Nació el 26 de julio de 1741 y fue hija de don Pedro Agustín del Prado y Cepeda Valenzuela emparen-

tado lejanamente con santa Teresa y natural de la villa de Osuna<sup>33</sup>, y de doña María Nicolasa Ruiz de Castro, natural de Motril, y ambos vecinos de Torredonjimeno (Jaén). Tomó el hábito el 21 de abril de 1759 y profesó el 4 de mayo de 1760. Entregó como dote mil ducados en dinero, además de los alimentos y ajuares. Fue elegida priora en cuatro ocasiones. El primer trienio lo desempeñó desde el 10 de octubre de 1792 hasta 1795. El segundo desde el 30 de octubre de 1804 hasta 1807. El tercero desde el 5 de noviembre de 1813 hasta 1816. En esta acta se detalla la forma en la que se llevó a cabo la votación; leemos en ella que todas las religiosas «una por una fueron echando una cédula con el nombre y apellido de la que elegían en un cartucho que tenía en la mano una efigie de Santa Teresa que se hallaba en medio del Choro baxo». Por cuarta y última vez fue nombrada priora el 30 de noviembre de 1822 y desempeño este cargo hasta 1826. Murió el 17 de agosto de 1828.

Ana Francisca del Prado  
Ruiz de Castro

Ana Francisca de Jesús

Firmas de Ana Francisca de Jesús (del Prado Ruiz de Castro)

María Josefa de Cristo es la profesión 78.— Nació en Motril (Granada) el día 11 de marzo de 1744, hija de don Pedro Agustín del Prado y Cepeda Valenzuela natural de Osuna y de doña María Nicolasa Ruiz de Castro na-

<sup>33</sup> Era hermano de Fernando María del Prado, y ambos sobrinos sextos de santa Teresa de Jesús.



cida en Motril, ambos vecinos de Torredonjimeno. Recibió el hábito el 17 de enero de 1761 y profesó el 24 de mayo de 1762. Llevó como dote mil ducados en dinero y los alimentos y ajuares muy cumplidos. Hermana de Ana Francisca de Jesús, ambas, cuando se referían a santa Teresa, la llamaban «tía» y realmente eran sobrinas sextas. Fue muy devota de santa Teresa y continuamente leía sus obras. Solicitó y recibió de sus padres costosas alhajas para el culto divino. Murió el 23 de mayo de 1776<sup>34</sup>.

María Margarita de la Santísima Trinidad es la profesión 85.– Nació el 10 de junio de 1754 y fue hija de don Juan de Soto y Cózar y de doña Josefa Calvente y García, vecinos de Jaén. El 24 de enero de 1781 recibió el hábito, y profesó el 26 de enero de 1782. En el *Libro de Aprobaciones y Reprobaciones* leemos que «esta comunidad la recibió sin dote alguno por sus buenas prendas personales y por el mérito de sus abuelos que fueron el Señor Don Eufrasio de Rojas y D<sup>a</sup> María del Castillo grandes bienhechores de este convento». Entregó sólo la cantidad de doscientos cincuenta ducados para ajuares y alimentos. Fue priora nada menos que en cinco ocasiones: el primer trienio comprende los años de 1795 a 1798, el segundo de 1801 a 1804, el tercero de 1810 a 1813, el cuarto de 1819 a 1822; la quinta vez que resultó elegida ya no podemos hablar de trienio, porque se extendió su priorato desde el 14 de diciembre de 1832 hasta principios de 1845; son doce años bien cumplidos. Murió el día 23 de febrero de 1845<sup>35</sup>.

María Ana de Santa Teresa (Sorhaitz). Es la profesión 89.– Deseo dedicar ahora un recuerdo muy especial a esta religiosa, la francesa María Ana Sorhaitz o María Ana de Santa Teresa, por el tesón que mostró hasta conseguir su propósito de ser carmelita descalza, a pesar de las serias dificultades y peligros que se encontró en el camino; un camino tan largo como el que hay desde Bayona hasta Jaén<sup>36</sup>.

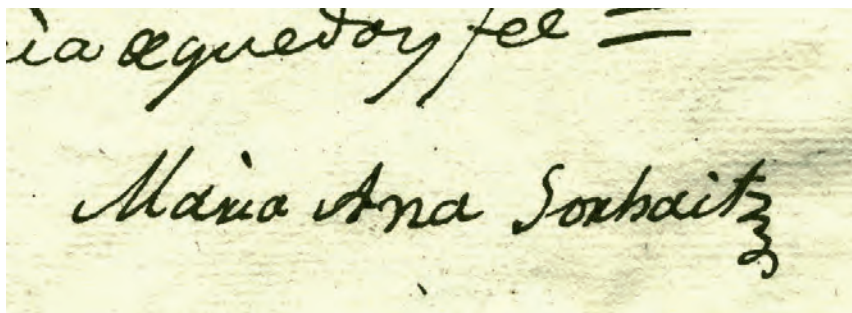
María Ana Sorhaitz nació en Bayona (Francia) el día 16 de junio de 1763 y fue bautizada el mismo día en la catedral de dicha ciudad. Sus padres, don Francisco Sorhaitz y doña Catalina Elissalde, ambos nacidos también en Bayona, le dieron una sólida educación cristiana. Siendo sólo una niña, había adquirido ya un notable conocimiento de su idioma, de la lengua latina y del dogma católico. Pero murieron los padres cuando María Ana era una niña. Entonces la recogió un tío suyo que se comportó

---

<sup>34</sup> A.M.S.T., segundo *Libro de Difuntas*, pp. 22–24.

<sup>35</sup> A.M.S.T., segundo *Libro de Difuntas*.

<sup>36</sup> Los datos que incluyo aquí sobre la biografía de esta religiosa constan en el A.M.S.T., segundo *Libro de Difuntas*, pp. 64–67.

A photograph of a handwritten signature in black ink on aged, yellowish paper. The signature is written in a cursive script and reads "María Ana Sorhaitz". Above the main signature, there is a faint, partially legible line of text that appears to be "ia de guetoy fee =".

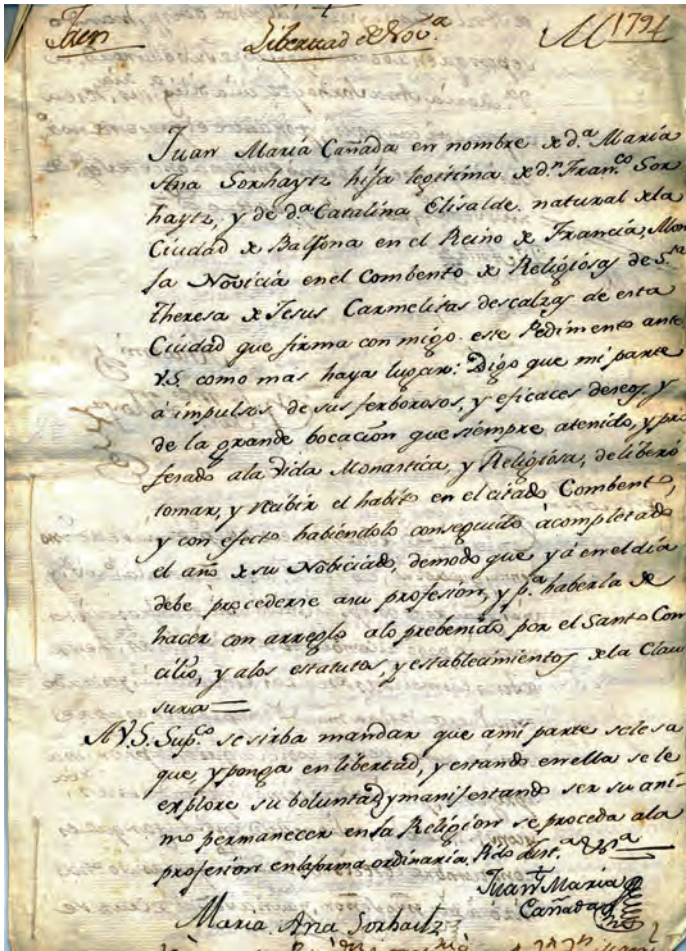
Firma de María Ana de Santa Teresa (Sorhaitz)

como un segundo padre y la educó con todo esmero. Para que continuase su formación, cuando cumplió doce años la envió al colegio de las Salesas en Bayona y allí permaneció hasta los catorce haciendo grandes progresos en ciencia y virtud, y allí nació en ella su vocación de carmelita descalza.

Pasado el tiempo fue admitida en un convento del carmen descalzo del que desconocemos su nombre y localización, porque en el segundo *Libro de Difuntas* sólo se dice que estaba «distante treinta leguas de su patria» (de Bayona). A punto de ingresar en él, Francia se sintió conmovida por una espantosa revolución que trastornó todo el país, que dedicó los templos a usos profanos y dejó los monasterios desiertos. Con este estado de cosas era imposible realizar su deseo, pero María Ana Sorhaitz pensó entonces que podría encontrar acogida en algún carmelito de España, y su tío la ayudó a conseguirlo. Hicieron todas las diligencias, y después de un viaje lleno de penalidades y peligros la joven cruzó la frontera y se dirigió a Pamplona con el deseo de ser carmelita descalza. En esa ciudad permaneció algunos meses. Fue acogida por algunas personalidades, entre ellas el obispo de la diócesis quien hizo gestiones para que fuese admitida en aquel carmelito e incluso ofreció completar la dote de la joven con su propio dinero, pero las plazas estaban completas. Entonces el prelado le propuso que ingresara en otro convento de religiosas recoletas que había en la misma ciudad.

Pero María Ana, con la fuerza que le daba su inquebrantable vocación, acudió al general del carmelito descalzo que era fray Juan del Espíritu Santo para que le permitiera la entrada en algún convento de su orden; este religioso escribió a la comunidad de Jaén rogando que se admitiese a la joven francesa, y como la respuesta de las religiosas del convento de *Santa Teresa* fue afirmativa, comenzó su viaje hacia el Santo Reino. Al llegar a Madrid se detuvo para solicitar de personas influyentes en la corte

que le completasen el dinero necesario para su dote. Sus peticiones fueron muy bien atendidas, pues logró reunir la cantidad que luego entregaría con motivo de su profesión: doce mil reales, más dos mil setecientos cincuenta para alimentos y ajuares<sup>37</sup>. Con todo esto salió de Madrid y llegó a Jaén a mediados de 1793.



María Ana de Santa Teresa (Sorhartz) pide licencia para profesar en el convento de carmelitas descalzas de Jaén

En esta ciudad fue acogida en la casa de don Fernando María del Prado y Cepeda, sobrino en sexto grado de santa Teresa de Jesús, y su mujer doña Cristobalina Caicedo y Nicuesa, quienes presentaron ante la

<sup>37</sup> 1.341 ducados.

comunidad a la joven María Ana que fue acogida con todo cariño por las religiosas. Preparado todo, el día 8 de septiembre de 1793 tomaba el hábito como novicia en el Carmelo de *Santa Teresa de Jesús*. La ceremonia de imposición de hábito estuvo presidida por el prior del convento de descalzos de Jaén y desde este momento la joven se llamó María Ana de Santa Teresa. Profesó al año siguiente, 14 de septiembre de 1794, en manos de la priora Ana Francisca de Jesús cuando contaba treinta y un años de edad; en esta ocasión ofició la ceremonia y le dio el velo el padre general de la orden fray Juan del Espíritu Santo con mucha solemnidad y asistencia de las personas más importantes de Jaén. Entregó como dote doce mil reales de vellón y para alimentos y ajuares dos mil setecientos cincuenta reales.

Desde su noviciado María Ana de Santa Teresa estuvo adornada de grandes virtudes, y conservó siempre un carácter muy dulce y amable que era innato en ella. Falleció el 21 de agosto de 1804<sup>38</sup>.

Las Carmelitas Descalzas que profesaron en el monasterio de *Santa Teresa de Jesús* desde su fundación hasta finalizar el siglo XVIII son noventa en total, sin contar las cuatro primeras religiosas que vinieron ya profesas desde Baeza en 1615 para fundar este monasterio. A ellas hay que sumar las ochenta y dos que profesarán en los siglos XIX y XX.

#### LLEGAN A JAÉN CUATRO PROFESAS DE FRANCIA

Casi a punto de finalizar el siglo XVIII, siendo general de la orden en España fray Antonio de los Reyes, provincial de Andalucía fray Luis de San Ángel y priora de este monasterio de *Santa Teresa de Jesús* la madre Manuela del Espíritu Santo, el día 29 de octubre de 1798 llegaron a este monasterio de Jaén cuatro Carmelitas Descalzas que venían de distintos conventos franceses huyendo de los horrores de la Revolución. Sus nombres eran: María Ana Teresa de San Proculano, Francisca Julia de San Juan Bautista, Susana Margarita Eufrosia del Santísimo Sacramento, y María Teresa de San Agustín. La diferencia de estas cuatro con María Ana Sorhaitz estriba en que éstas llegaron ya como profesas de otros conventos franceses, mientras que María Ana ingresó aquí como novicia. Al entrar en Jaén las cuatro antedichas fueron acogidas con verdaderas muestras de gozo y de cariño por toda la comunidad<sup>39</sup>.

<sup>38</sup> Los datos que incluyo aquí sobre la biografía de esta religiosa constan en el A.M.S.T., segundo *Libro de Difuntas*, pp. 64-67.

<sup>39</sup> Los primeros datos relativos a estas monjas están contenidos en el A.M.S.T., primer *Libro de Elecciones y Profesiones*, pp. 355-356: «Noticia de cuatro religiosas que vinieron de Francia».

María Ana Teresa de San Proculano.– Fue hija de José Bonifacio de Leidet, señor de Fonbetón y consejero del rey, y de Gabriela de Bernardi. Nació en Fonbetón el 17 de noviembre de 1727. Tomó el hábito en el convento de carmelitas descalzas de Santa María Magdalena de la ciudad Aix en Provence el 3 de febrero de 1749 y allí mismo profesó el 8 de febrero de 1750 y llegó a ser priora en Francia. Por dificultades con nuestro idioma, sobre todo para comunicarse con el confesor, esta madre se trasladó el día 17 de noviembre de 1801 al convento de carmelitas descalzas de la ciudad de Guadalajara en donde había un confesor y director espiritual que o era francés o por lo menos hablaba dicha lengua. Esta religiosa murió muy poco después, en marzo de 1802.

Francisca Julia de San Juan Bautista.– Fue hija de Pedro David y de María Escarpit. Nació en Burdeos el día 22 de junio de 1751<sup>40</sup>. Tomó el hábito en el convento de carmelitas descalzas de la Asunción de dicha ciudad el 23 de septiembre de 1770 y profesó en él el 25 de septiembre de 1771. El día 29 de octubre de 1798 llegó a este monasterio de Jaén en compañía de las otras religiosas francesas que huyeron de los horrores por los que atravesaba su país. Treinta años después de su llegada, el 5 de diciembre de 1828 renovó su profesión en manos de la priora del monasterio de *Santa Teresa* de Jaén. Murió el día 19 de enero de 1836.

Susana Margarita Eufrosia del Santísimo Sacramento.– Nació en Burdeos el 8 de mayo de 1759. Fue hija de Francisco Fouché y de Juana Rosa Beau. Tomó el hábito en el convento de las carmelitas descalzas de Saintes el 5 de febrero de 1786 y en él profesó el 10 de febrero de 1787. En compañía de las dos religiosas anteriores y de la que sigue llegó al convento de Jaén el día 29 de octubre de 1798. Cuando llevaba treinta años en esta comunidad, el día 5 de diciembre de 1828 renovó su profesión en manos de la priora de este monasterio de *Santa Teresa* de Jaén. Un día después, el 6 de diciembre de 1828, fue nombrada priora y cumplió su mandato hasta el 14 de diciembre de 1832. Murió en este convento el 1 de enero de 1835.

María Teresa de San Agustín.– Fue la cuarta de las que llegaron de Francia. Hija de don Luis de Lixaute y de doña Teresa (no se menciona el apellido), nació en la ciudad de Quebec (Canadá) el 7 de noviembre de 1766. Recibió el hábito en el convento de descalzas de la Asunción de Burdeos el 28 de agosto de 1788 y profesó en él el día 12 de septiembre de 1789. De ella no sabemos nada más.

---

<sup>40</sup> En su nota necrológica se dice que nació en enero.

Francisca Julia de San Juan Bautista y Susana Margarita Eufrasia del Santísimo Sacramento permanecieron en este convento de Jaén hasta su muerte. Gracias a un Decreto del General de la orden en España, fray Andrés de Jesús María, que está firmado y sellado con el sello de su oficio y refrendado por su secretario fray Manuel de Santa Teresa, en el colegio de Segovia a 22 de noviembre de 1828, dirigido a la madre priora y comunidad de religiosas de Jaén, se les concedió a estas dos carmelitas francesas, que ya llevaban mucho tiempo acogidas en este convento de *Santa Teresa de Jesús*, el privilegio de ser nombradas conventuales de pleno derecho en este convento para toda la vida. Pero para conseguirlo, estas dos religiosas francesas de velo negro, profesas en las carmelitas descalzas de Burdeos y Saintes, hubieron de renovar libremente su profesión ante la priora y comunidad de Jaén, y dar su obediencia al general de la orden en España.

El día 29 de noviembre la priora, Antonia del Corazón de Jesús, entregó el Decreto a Fray Nicolás de San José, prior de los carmelitas descalzos de Jaén, quien para su ejecución y cumplimiento pasó al convento de religiosas y mandó a la priora que a toque de campana juntase a la comunidad, la cual congregada dio muchas muestras de aprobación y consentimiento y ninguna de desaprobación, por lo que mandó a las madres Julia de San Juan Bautista y Eufrasia del Santísimo que renovasen su profesión en manos de la prelada. Así lo hicieron gustosamente las dos religiosas el 5 de diciembre de 1828, y sus profesiones ocupan las actas 101 y 102 del primer *Libro de Elecciones y Profesiones*<sup>41</sup>.

La comunidad, alegre y gustosa prestó su consentimiento a las referidas hermanas haciéndolas conventuales de este convento de Jaén con derecho a todo lo que corresponde y de que gozan las otras monjas de esa comunidad. Por su parte estas dos profesas, de grandes virtudes cristianas y monásticas, ayudaron a las demás a llevar los trabajos y tareas de la vida común, y con su humildad, obediencia y caridad fueron un consuelo y ejemplo para todas durante más de treinta años. También sirvieron de socorro y de ayuda los muchos miles de reales que de las casas y familias de sus parientes percibió esta comunidad para el gasto y consumo de todas.

---

<sup>41</sup> A.M.S.T., primer *Libro de Elecciones y Profesiones*, pp. 366–369.

## EL SIGLO XIX

### RELIGIOSAS DESTACADAS EN ESTE SIGLO

Rafaela Vicenta de Santa Rita es la profesión 93.— Nació en Pegalajar (Jaén) el día 4 de abril de 1787. Sus padres se llamaron Rodrigo de Cavanillas y Aguirre y Catalina de Torres y Aguirre, vecinos de Pegalajar. El 11 de abril de 1803 recibió el hábito, y profesó el 12 de abril de 1804. Perteneciente a una distinguida familia de Pegalajar, murió el día 12 de febrero de 1866.

María del Carmen del Amor de Dios, profesión 95.— Nació en Jaén el 26 de junio del año 1787 y fue bautizada el mismo día en la iglesia parroquial de San Andrés. Sus padres, muy ilustres, fueron don Jerónimo de Vargas Machuca y doña Vicenta de Párraga y Barrera, naturales y vecinos de la misma ciudad. El 9 de febrero de 1806 recibió el hábito, y profesó de velo negro el 10 de febrero de 1807. Aportó como dote ochocientos ducados, y mil cien reales para alimentos, además de un ajuar muy completo. Fue priora en dos ocasiones; por primera vez fue elegida el 11 de abril de 1845 y desempeñó este priorato durante más de tres años, hasta el 12 de septiembre de 1849, fecha en la que volvió a resultar elegida priora, y cumplió así su segundo mandato hasta el 21 de enero de 1853<sup>42</sup>. Desempeñó todos los oficios y en ellos dio excelentes ejemplos. Murió el 6 de abril de 1859, y dejó dotada una plaza de cantora.

Muy amante de sus monjas y sumamente generosa, por su talento, virtudes y gracia, supo hacerse querer de todos los que la conocieron. Su fervor y amor de Dios fueron admirables, y con su gran talento y virtud supo hermanar dentro de ella misma la acción y la contemplación. En su muerte fue celebrada como santa, y para satisfacer las peticiones de muchos fieles que desde aquel momento la aclamaron como tal, fue necesario repartirles como reliquias algunos objetos de devoción que había tenido para su uso.

Acompañando a los datos de la vida y muerte de esta ejemplar religiosa hay en el segundo *Libro de Difuntas* una *Carta de edificación* compuesta por dos folios en los que se contienen los más sobresalientes hechos de la vida de esta venerable cuyo nombre traigo aquí como ejemplo de santidad y de observancia. De ellos entresacamos lo siguiente: después de su profesión, apenas conocieron las religiosas su prudencia, su caridad y su aptitud para desempeñar todos los destinos del convento, la

---

<sup>42</sup> A.M.S.T., primer *Libro de Elecciones y Profesiones*, p. 123.

hicieron acreedora a que los fuera desempeñando todos, unos después de otros. Así es que fue tornera, maestra de novicias, superiora, y priora por dos trienios. Esta religiosa ejemplar se distinguió por su gran caridad, su extraordinaria humildad y por su invencible paciencia<sup>43</sup>. La orden del carmen descalzo le rindió con esta *Carta* un perpetuo tributo de reconocimiento a sus altas virtudes, que la sitúan entre las más selectas religiosas del monasterio de *Santa Teresa* de Jaén.

Además de este documento de edificación aparece adjunto un certificado expedido el 22 de diciembre de 1885 por don Atanasio Alonso y Megías, capellán del convento, escrito en una cuartilla, en la que se dice que su cadáver fue sepultado en la bóveda panteón de este monasterio.

María de los Dolores, profesión 96.— Nació en Benamejí el 28 de febrero de 1791, hija de Juan de Acero e Isabel Moreno, naturales del mismo Benamejí. El día 21 de noviembre de 1815 tomó el hábito. Apreciando la comunidad sus buenas cualidades y grandes deseos de entrar religiosa carmelita descalza y compadecida de su pobreza le concedió la gracia de que la dote fuese sólo de quinientos ducados y la eximió de los ajuares y del pago de alimentos. Profesó el 24 de noviembre de 1816. Fue elegida priora el 21 de enero de 1853 y cumplió el trienio hasta 1856. Murió el 30 de agosto de 1858<sup>44</sup>.

María de Cristo es la profesión 97.— Nació en Mancha Real el 11 de noviembre de 1795. Fue hija de don Francisco López y de Ana Rodríguez, vecinos y naturales de ese mismo lugar. El 18 de diciembre de 1815 tomó el hábito. En atención a sus escasos medios y a sus inmensos deseos de ser carmelita descalza la comunidad aceptó que sólo entregara como dote seiscientos ducados de los mil que le correspondían; también le hizo gracia del pago de solo la mitad de la cantidad que debería entregar en concepto de alimentos, pero los ajuares los llevó completos. Profesó el día 19 de diciembre de 1816. Fue priora en dos ocasiones; por primera vez fue elegida el 4 de mayo de 1859 y en este cargo estuvo hasta el 30 de diciembre de 1863; por segunda vez resultó elegida el 31 de diciembre de 1866 y cumplió este trienio hasta el 10 de marzo de 1870, nueve días antes de su muerte. Fue sacristana varias veces. Sus trienios de priora, especialmente el último, fueron difíciles y necesitó dar muchos alientos a la comunidad por los sucesos políticos que se desarrollaron en aquellos tiempos. Murió el 19 de marzo de 1870.

---

<sup>43</sup> A.M.S.T., segundo *Libro de Difuntas*, pp. 112ss.

<sup>44</sup> A.M.S.T., segundo *Libro de Difuntas*, p. 110.



## INSTALACIÓN DEL ÓRGANO Y PRIMERA ORGANISTA

María Josefa de Jesús, profesa número 100 de este monasterio.— Nació en La Guardia (Jaén) el 23 de octubre del año 1805. Sus padres se llamaron Antonio de Lanzas y María de la Oya. Tomó el hábito el día 22 de noviembre de 1826, y profesó el 24 de noviembre de 1827. Trajo por dote algo más de once mil reales que se invirtieron en la compra e instalación del órgano, que fue colocado en la iglesia, más los gastos de alimentos y ajuares suficientes<sup>45</sup>. Suponemos que este instrumento quedaría instalado en 1828 ó 1829, pero la primera plaza de organista no se cubrió oficialmente hasta 1833 con la llegada de la madre María Teresa del Carmen. María Josefa de Jesús desempeñó los cargos de sacristana, tornera, provisor, enfermera y clavaria. Víctima de los desastrosos sucesos políticos del momento se tuvo que trasladar al convento de Santa Úrsula de Jaén<sup>46</sup>, y murió en dicho convento el 9 de octubre de 1869. Sus restos fueron trasladados al monasterio carmelitano de *Santa Teresa* «a los tres años con todas las formalidades eclesiásticas y civiles»<sup>47</sup>.

María Teresa del Carmen, profesión 106.— Nació en Mora (Toledo) el día 20 de febrero de 1816, hija de don Sandalio García Guerrero y doña Teresa Díaz de Rojas. Tenía una hermana en el convento de carmelitas descalzas de Toledo; y deseando ella seguir sus pasos, al no haber plaza en aquella ciudad, acudió al general de la orden fray Pedro del Carmen que la encaminó a Jaén. El 23 de marzo de 1833 recibió el hábito, y profesó el día 1 de abril de 1834. En el *Libro de Aprobaciones y Reprobaciones* consta que «entró sin dote en plaza de organista», y en el segundo *Libro de Difuntas* se dice que «fue la primera organista que hubo en esta Comunidad». Esta religiosa, al tomar el hábito mudó su nombre familiar por el de Carmen Feliciano de Santa Teresa, pero el día de su profesión lo substituyó por el de María Teresa del Carmen.

Fue elegida priora tres veces; la primera elección tuvo lugar el 13 de marzo de 1873 y cumplió su trienio hasta 1876; comenzó la segunda el 17 de diciembre de 1879 y desempeñó su cargo hasta 1882; y la tercera vez fue nombrada el 25 de agosto de 1893 y este último priorato terminó en 1896. En su larga vida fue testigo de momentos de esplendor y pros-

<sup>45</sup> A.M.S.T., *Libro de las Aprobaciones y Reprobaciones*, fol. 68v.

<sup>46</sup> Debido a la revolución que se produjo, la comunidad tuvo que abandonar el claustro en 1868, pero gracias a los empeños y gestiones de María Manuela de Santa Teresa que había sido priora y volvería a serlo después del trienio de María de Cristo, pudieron regresar todas al convento en diciembre de 1869.

<sup>47</sup> A.M.S.T., segundo *Libro de Difuntas*, p. 124.

peridad, pero también de sucesos muy penosos como la exlaustración de los carmelitas descalzos y la salida que tuvieron que hacer ellas mismas del claustro en 1868, año en el que «fue arrojada esta Comunidad por los Republicanos y tuvieron que estar 13 meses en otro convento de esta Ciudad». Además de priora fue supriora y maestra de novicias, pero ella sentía una especial predilección por la vida de soledad y de oración. Sin embargo, en horas de recreación era alegre y expansiva con las demás monjas. Murió el 9 de enero de 1913<sup>48</sup>.

María de San Juan Nepomuceno, profesión 119.— María de la Cruz Mellado y Muñoz nació en Cabra (Córdoba) el día 3 de mayo de 1857 y fue hija de Francisco Mellado y de Manuela Muñoz naturales y vecinos del mismo lugar. Tomó el hábito el 16 de octubre de 1876, y profesó el 10 de febrero de 1878, con el nombre de María de San Juan Nepomuceno<sup>49</sup> como segunda cantora, oficio que desempeñó durante muchos años. Fue priora dos trienios. Por primera vez fue elegida el 23 de noviembre de 1902 y ejerció su priorato hasta 1906; fue elegida por segunda vez el 24 de mayo de 1909 y completó su trienio hasta 1912. Fue supriora en tres ocasiones y maestra de novicias durante muchos años. Murió el día 16 de agosto de 1924.

#### TRASLADO A JAÉN DE LOS RESTOS DE TRES VENERABLES

En el Archivo conventual se conserva una carta que juzgo muy interesante<sup>50</sup>; en el sobrescrito dice: «A la Madre María Manuela de Santa Teresa Subpriora de Carmelitas descalzas. / Jaén». La carta está escrita en Beas el 19 de junio de 1854 por Agustín Talens y se refiere al traslado que él se comprometió a hacer desde aquel lugar de los cuerpos de tres venerables madres que, a pesar de que la comunidad de Beas había sido suprimida el año 1836 por las Leyes Liberales anti-religiosas, permanecían todavía allí e iban a ser enviados al convento de Jaén en donde estaban acogidas varias religiosas procedentes de aquella primera fundación. Son los mismos restos mortales que, pasados muchos años, devolvieron a Beas el 18 de noviembre de 1899, después de que la nueva comunidad se volviera a restaurar y habitar aquel monasterio en enero de 1899.

---

<sup>48</sup> Todo esto puede leerse en el A.M.S.T., segundo *Libro de Difuntas*, pp. 152–154.

<sup>49</sup> No vaya a confundirse esta profesa con la anterior del siglo XVIII, que usó casi el mismo nombre de religión.

<sup>50</sup> A.M.S.T., Arca de tres llaves, en un sobre que dice: «Auténticas».

En el texto de la carta, algo recortado por mí, se dice:

«J.M.J. / Beas y junio de 1854. / Mi estimada Madre María Manuela de Santa Teresa: esta mañana a las cinco se me ha hecho la entrega de los restos mortales de las venerables María de San José, Marcela del Santísimo Sacramento y Luisa del Salvador [...]; todo lo que he trasladado a esta su casa. Después de esta operación [...] se extendió la noticia a todo el pueblo; se amotinó a quererlos ver, soltando versiones de que de ningún modo permitirían que se sacasen del pueblo [...] pero se ha restablecido la calma. Sin embargo tengo noticia que tratan [...] de evitar la traslación. No sé lo que sucederá [...]. De cualquier modo [...] la víspera de san Juan por la tarde o el día [siguiente] por la mañana entrará en esa Capital».

Por la lectura del contenido de esta carta nos enteramos del grado de excitación al que llegaron los habitantes de Beas de Segura cuando tuvieron conocimiento de que iban a trasladar a Jaén los restos mortales de las tres religiosas que habían sido tan admiradas en aquella villa; de estas tres, las gentes de Beas veneraban de forma especial a Marcela del Santísimo Sacramento (Marcela de los Reyes Olmedo) por su inocencia y pureza de corazón que le valió el apelativo de *Azucena del Carmelo*. Por fin todo aquel alboroto se apaciguó y los restos llegaron a Jaén gracias a la prudencia de María Manuela de Santa Teresa y al tacto de don Agustín Talens.

Aprovechando la estancia *post mortem* de la *Azucena del Carmelo* en el monasterio de *Santa Teresa de Jesús* durante cuarenta y cinco años (1854-1899), deseo presentar en este lugar una semblanza de esta virtuosa carmelita del siglo XVII, porque su nombre ha llenado de gloria a la orden del carmen descalzo y la provincia de Jaén debe sentirse orgullosa de ella por su vida llena de caridad, por su discreción y su sabiduría.

Marcela del Santísimo Sacramento, o Marcela de los Reyes Olmedo nació el 16 de enero de 1623 en Alcaudete (Jaén). Sus padres fueron Gaspar de los Reyes y Ana de Olmedo, quien murió cuando Marcela contaba tres años de edad. Por ser tan niña se la llevó su hermana María que por esas fechas ya estaba casada con don Bartolomé Márquez, hombre cultísimo que desempeñó varios corregimientos en Andalucía; Marcela vivió con ellos como si fuera una hija. Cuando llegó a la pubertad no quiso vestidos de gala, sino que se puso el hábito de terciaria del Carmen. Don Bartolomé Márquez fue nombrado alcalde de Villacarrillo (Jaén) y en este pueblo la joven Marcela fue muy pronto conocida como bienhechora de los menesterosos del lugar. Se dedicó también a dar educación a sus sobrinos, y éstos salieron tan aprovechados en virtud que ingresaron,

corriendo el tiempo, en varias órdenes religiosas; una de sus sobrinas profesó en el convento de Beas con el nombre de Baltasara de San José.

Con ocasión de dos viajes que hizo, uno a Baeza acompañando a su hermana y cuñado, y otro a Beas con una amiga que iba allí para solicitar el hábito, trabó conocimiento con las carmelitas descalzas y entendió que ahí estaba su destino. La joven recibió el hábito el 15 de octubre de 1649 en el convento de *San José del Salvador*; y profesó el 31 de octubre de 1650. Dio tales pruebas de observancia, de virtud, de discreción y de sabiduría, que a los tres años de profesía fue nombrada maestra de novicias. En 1659 Marcela del Santísimo Sacramento fue elegida priora y vuelta a elegir un trienio después, dando en todo momento pruebas de una humildad y un espíritu de observancia sin límites. La *Azucena del Carmelo* murió en su convento de Beas el 5 de octubre de 1666.

María Manuela de Santa Teresa.— Creo que vale la pena decir algo de esta religiosa, por cuanto intervino directamente en el traslado de los restos e hizo mucho por el Carmelo de Jaén. Nació en Campillo de Arenas (Jaén) el 16 de abril del año 1809. Sus padres fueron José Aguilar y María Pa[reja?] vecinos de ese mismo lugar. Ingresó en este convento de *Santa Teresa de Jesús* como novicia de velo blanco<sup>51</sup> el día 18 de diciembre de 1824, pero el 10 de noviembre de 1826, debido a «un accidente que le salió en las manos», tuvo que abandonar la clausura. Curada de esa enfermedad diez meses después, volvió a ingresar, pero no aquí, sino en el Carmelo de Beas de Segura como novicia de velo negro; y como tal, allí profesó para el coro. La fecha de su entrada en Beas debió de ser en septiembre de 1827.

Cuando el año 1836 la comunidad de Beas tuvo que abandonar aquel monasterio, ella, junto con otras religiosas, se refugió en éste de Jaén (1838) en donde murió después de haber sido priora durante cinco trienios. Su primera elección tuvo lugar el 17 de abril de 1856 y completó el trienio hasta 1859; la segunda el 30 de diciembre de 1863 y cumplió el trienio hasta 1866; la tercera el 10 de marzo de 1870 y completó su trienio hasta 1873; la cuarta el 16 de marzo de 1876 y desempeñó su trienio hasta 1879; para su quinto trienio fue elegida el 21 de diciembre de 1882, y en este último mandato permaneció hasta su muerte. Además de priora fue superiora y repetidas veces maestra de novicias y sacristana.

En sus cinco trienios de priora trabajó incansablemente en el arreglo y restauración del convento, luchó sin descanso por conseguir ayudas

---

<sup>51</sup> A.M.S.T., *Libro de Aprobaciones y Reprobaciones*, fol. 68r.

para poder costear las obras tan necesarias en los tejados, muros y dependencias, algunas de cuyas partes mostraban señales de ruina inminente. También vivió el año amargo de 1868 en el que la comunidad de Jaén tuvo que abandonar su convento forzada por los acontecimientos políticos adversos, pero trece meses después todas las monjas pudieron regresar a su clausura gracias a las gestiones de esta dinámica religiosa que «no dejó piedra por mover hasta que al siguiente año volvimos». Murió el 21 de abril de 1886<sup>52</sup>.

Ana María de San José, profesión centésima vigésima.— Ana María Gómez y Rojas nació en Mancha Real el 13 de febrero de 1864. Sus padres fueron Andrés Gómez y Dolores Rojas. Su temprana vocación la empujó al monasterio de las descalzas carmelitas cuando sólo contaba quince años de edad. Sus padres, que todavía tenían en su casa a dos hijos varones, desde que ingresó en el convento se convirtieron en benefactores perpetuos de la comunidad en unos momentos en los que las religiosas se sentían muy necesitadas por las negativas consecuencias de la desamortización.

Recibió el hábito el 14 de abril de 1879, y profesó el 21 de julio de 1881. Fue una religiosa destacadísima en esta comunidad. Prueba de su valía es el hecho de haber sido elegida priora en seis ocasiones, circunstancia sólo superada por las madres Laura Josefa de la Concepción y Margarita de la Santísima Trinidad. Su primer priorato comprende desde el 22 de noviembre de 1899 hasta 1902; aquí se especifica la manera que usó la comunidad para celebrar la votación, y fue «depositando las religiosas sus papeletas en un cartucho colocado en la mano de la imagen de Santa Teresa puesta cerca de la reja del coro bajo». El segundo trienio se desarrolla desde el 3 de enero de 1906 hasta 1909. Su tercer priorato se extiende desde el 20 de junio de 1912 hasta 1915; en un certificado firmado por ella como priora el 30 de octubre de 1914 aparecen nombrados el capellán don Isidoro Diguili y el sacristán Manuel Morales Franco<sup>53</sup>. El cuarto trienio tiene lugar desde el 24 de agosto de 1918 hasta 1921, el quinto desde el 13 de noviembre de 1924 hasta 1927, y el sexto desde el 4 de enero de 1931 hasta 1934.

Desempeñó todos los oficios de la comunidad repetidas veces. Durante muchísimos años ocupó el cargo de maestra de novicias, actuando sabia y prudentemente. Fue modelo de prioras; juntó a su exquisita

---

<sup>52</sup> A.M.S.T., segundo *Libro de Difuntas*, pp. 133–134.

<sup>53</sup> A.H.D.J., legajo *Carmelitas Descalzas* [sin numerar].

discreción una sabiduría poco común. Sabía mantenerse firme en el cumplimiento de su deber cuando era preciso, pero siempre más inclinada por la dulzura que por la severidad. Era devotísima de la Virgen, de san José, y de los santos fundadores de la orden. Gracias a las muchas limosnas que fue recogiendo pudo enlucir la iglesia y pavimentarla, y además adquirió bellos objetos para el culto divino. Sufrió mucho en su último priorato (1931-1934) por las revueltas políticas. Murió el 29 de noviembre de 1934.

#### DON ANDRÉS GÓMEZ CANTERO Y DOLORES ROJAS

Don Andrés Gómez Cantero y su mujer doña Dolores Rojas, padres de la madre Ana María de San José como acabo de decir, fueron unos decididos benefactores de la comunidad. La dadivosidad de ambos fue proverbial y muy positiva en unos momentos en los que las religiosas pasaban por ciertas dificultades. Tanto él como su esposa tuvieron muchas atenciones con la comunidad, que recibió de ellos numerosas y crecidas limosnas en los grandes apuros por los que pasó. De ellos, en el segundo *Libro de Difuntas*, leemos que

«No es fácil describir las limosnas y toda clase de beneficios que esta comunidad recibió de ellos, pues como su padre [de Ana María de San José] era maestro de obras todas las reparaciones y cosas que se ofrecían las dirigía desinteresadamente y muchas veces poniendo dinero encima».

Doña Dolores Rojas, madre de Ana María de San José, nació en Mancha Real en septiembre de 1835. Sus padres se llamaron Francisco Rojas y María Juana Araque. Ésta, poco tiempo después de la muerte de su marido, ingresó en este monasterio de *Santa Teresa de Jesús* como terciaria perpetua el día 2 de diciembre de 1906, cuando contaba setenta y un años de edad, y desde entonces se hizo llamar hermana Joaquina de los Dolores. Para conseguirlo tuvo que obtener una licencia de la Santa Sede y el consentimiento de todas las religiosas. Es ésta la primera vez que la comunidad carmelitana de Jaén acepta a una terciaria perpetua dentro de su clausura, y no se ha dado después otro caso similar. Murió el 13 de agosto de 1925, en brazos de su hija que en ese momento era priora, y fue enterrada en el cementerio conventual, como una religiosa más<sup>54</sup>.

---

<sup>54</sup> A.M.S.T., segundo *Libro de Difuntas*, p. 162.

## DEVOLUCIÓN DE RELIQUIAS AL MONASTERIO DE BEAS

Existe en el archivo del monasterio un documento que ocupa un folio en el que se trata del acto de devolución y entrega de los objetos que la comunidad de Beas depositó en este convento de *Santa Teresa* de Jaén cuando aquélla fue suprimida en 1836 y hubo de abandonar la clausura como consecuencia de las leyes liberales y antirreligiosas de aquel período. El monasterio de Beas quedó deshabitado durante sesenta y tres años y no volvió a restablecerse la vida conventual hasta el 13 de enero de 1899.

Cuando la comunidad del convento de Beas fue arrojada en 1836 fuera de su recinto, la madre Manuela de Santa Teresa, acompañada por otras religiosas de dicho convento, se recogieron en el convento de Jaén, adonde llevaron consigo diversas reliquias y objetos de valor, entre ellos la campana de santa Teresa y un óleo de la misma santa pintado por fray Juan de la Miseria. Diez meses después de que fuera restaurado el monasterio de Beas y comenzase allá de nuevo la vida conventual, casi todos estos objetos fueron devueltos por las religiosas de Jaén. La entrega se hizo el 23 de noviembre de 1899, y con tal motivo María de San Juan Nepomuceno<sup>55</sup> firmó el documento que sigue con fecha 18 de noviembre, cinco días antes de la devolución de las reliquias y objetos.

«En la ciudad de Jaén a diez y ocho de Noviembre de mil ochocientos noventa y nueve, previo reconocimiento en forma, y en presencia del Excmo. e Illmo. Sr. D. Victoriano Guisasola y Menéndez, y del M. I. Sr. Provisor y Vicario general de la Diócesis, la R. M. Presidenta y Comunidad de Carmelitas descalzas de la misma ciudad hizo entrega formal de un Crucifijo, un Niño Jesús, una Casulla de S<sup>n</sup> Juan de la Cruz, una efigie de S<sup>ta</sup> Teresa en media caña, un libro antiguo con firmas de S<sup>n</sup> Juan de la Cruz, un fardo de libros antiguos, un sillón de S<sup>n</sup> Juan de la Cruz, un cuadro de la divina Pastora y tres arcas con sus correspondientes cerraduras y llaves, que contienen los restos mortales de las venerables religiosas carmelitas descalzas Sor María de San José, Sor Marcela del Santísimo Sacramento y Sor Luisa del Salvador<sup>56</sup>, al presbítero D. Félix Domínguez González comisionado por la R. M. Piora y Comunidad de Carmelitas descalzas del convento de San José del Salvador de Beas

---

<sup>55</sup> No se confunda a esta religiosa con la anterior Mariana de San Juan Nepomuceno del siglo XVIII.

<sup>56</sup> Estas tres arcas que contenían los cuerpos de las tres venerables religiosas no llegaron a Jaén en la fecha en que las conventuales de Beas se refugiaron en esta comunidad cuando abandonaron su propio monasterio en 1836, sino que fueron enviadas con posterioridad desde Beas a Jaén por Agustín Talens en junio de 1854.

de Segura, para trasladar dichos objetos que pertenecieron a la misma Comunidad hace años extinguida y hoy de nuevo restaurada»<sup>57</sup>.



Campana que llevó Santa Teresa a la fundación que hizo en Beas de Segura

Sin embargo, por deseo expreso de la comunidad de Beas, no les fue devuelta la campana que había llevado santa Teresa a aquel monasterio cuando lo fundó en 1575, ni el óleo que según dicen fue realizado por fray Juan de la Miseria. Fue ésta una muestra de gratitud hacia las religiosas de Jaén que con tanto celo habían guardado todas esas reliquias. En el *Inventario de la Sacristía*, en los folios correspondientes a los finales del siglo XIX, hay un apunte que lo advierte con claridad.

También se quedó en este monasterio de Jaén uno de los brazos del sillón en el que se sentaba san Juan de la Cruz, y esta comunidad lo guarda en una caja con dos solapas en las que hay escrito:

«Esta reliquia es del brazo del sillón en que se arrobó Ntro. Santo Padre S<sup>an</sup> Juan de la Cruz, en el locutorio del Convento de Beas, estando hablando con Ntra. Santa Madre Teresa de Jesús.

»Este sillón lo trajo aquí la Madre María Manuela de Sta. Teresa cuando se acabó el dicho Convento de Beas, y cuando se volvió a restaurar se entregó a su Convento. / Jaén, Enero 1920». [Pero sin el brazo].

Cuando, junto con las demás reliquias, enviaron este sillón a Beas de Segura, allí le pusieron otro brazo nuevo.

Entre todos los objetos enumerados en el documento que María de San Juan Nepomuceno firmó con fecha 18 de noviembre de 1899 quiero señalar la entrega de «un libro antiguo con firmas de San Juan de la Cruz». Se trata del *Libro de las Profesiones de las Religiosas Carmelitas Descalças deste monesterio del glorioso S. Joseph del Salvador de Beas*. En este

<sup>57</sup> A.M.S.T., Arca de tres llaves.



libro quedaron anotadas todas las profesiones realizadas en el Carmelo de Beas de Segura desde su fundación hasta el 8 de enero de 1835, fecha en la que profesó Antonia María de San Gabriel. Un año después el convento fue suprimido hasta 1899.

En el folio siguiente al que contiene la profesión de Antonia María de San Gabriel, la última que consta en este libro, hay una extensa nota que explica que no se sigue escribiendo en él sobre todo porque conserva las firmas autógrafas de San Juan de la Cruz<sup>58</sup>. Además de constar aquí el justo aprecio que la comunidad de Beas tenía (y sigue teniendo) por este libro que supone un relicario sanjuanista, aparece también en dicha nota una referencia especial a la madre María Manuela de Santa Teresa, que siendo priora del convento de Jaén llevó allí este relicario y otros santos objetos, entre ellos los restos mortales de las madres María de San José, Marcela del Santísimo Sacramento y Luisa del Salvador, todo ello conservado cuidadosamente por las religiosas carmelitas de *Santa Teresa*, como he dicho.

A continuación, en la misma nota, se contabilizan las reliquias que las religiosas de Beas recibieron después de la prolongada permanencia de dichos objetos durante sesenta y tres años en el monasterio de *Santa Teresa de Jesús*, que con pequeñas variantes coinciden con las contenidas en el listado que hizo en Jaén María de San Juan Nepomuceno. Todos los objetos, por orden y en presencia del obispo de Jaén, don Victoriano Guisasola fueron entregados al capellán de las carmelitas de Beas, don Félix Domínguez, que fue el portador de ellos e hizo entrega a la nueva comunidad el día 23 de noviembre de 1899, en presencia de testigos, entre ellos el párroco don Leandro Bago y Bueno, y ante el notario eclesiástico don Ceferino García. Esta nota que antecede fue redactada y firmada por la priora de Beas, Justa de la Virgen del Pilar, entre el último mes de 1889 y los primeros meses de 1890<sup>59</sup>.

---

<sup>58</sup> San Juan de la Cruz firmó en este libro como vicario provincial siete actas de profesión (13 a 19), desde febrero de 1583 hasta febrero de 1586. Pero como en una de ellas, la número 15 que corresponde a Catalina Evangelista, firma también al pie de su nota necrológica escrita por el mismo santo, resulta que hay en este libro ocho firmas suyas.

<sup>59</sup> Penúltimo folio del *Libro de las Profesiones de las Religiosas Carmelitas Descalças deste monesterio del glorioso S. Joseph del Saluador de Veas*.

## EL SIGLO XX

### TERCER CENTENARIO DE LA FUNDACIÓN

Llegados a 1915 se cumplían tres siglos de existencia de esta fundación del monasterio de *Santa Teresa de Jesús* y la comunidad se dispuso a celebrarla; era el final del tercer priorato de la madre Ana María de San José.

«Los días 7, 8 y 9 de junio de este año de 1915 se celebró un solemnisimo triduo a nuestra madre santa Teresa para conmemorar el tercer centenario de la fundación de esta santa casa<sup>60</sup>. Para ello se puso en el altar mayor el cuadro de la Santa con los fundadores bajo un hermoso dosel, muy adornado todo el altar e iglesia de muchas flores y luces. Los tres días hubo misa cantada, y el último con música y sermón. Lo mismo por la tarde: los tres días, música y sermón de un muy famoso predicador canónico de Baeza. Todos estos cultos se costearon con lo que se ganó en la sacristía en un año lavando, cosiendo y planchando la ropa de la sacristía de la Catedral. Para los anuncios de este triduo regaló también el señor capellán la placa de nuestra santa Madre que ya puede servir para siempre. El padre Eusebio Bengoa<sup>61</sup> nos regaló una bolsa para guardar la patena bordada por una china cristiana»<sup>62</sup>.

### LA GUERRA CIVIL Y SUCESOS POSTERIORES

Llegaron las horas turbulentas de la Guerra Civil. Vistos desde el ángulo de la civilización, de la prosperidad, del orden y de la cultura, los años 1936-1939 son para olvidar. En el aspecto artístico supusieron la pérdida de miles y miles de obras de arte que ya nunca podrán ser recuperadas. El furor iconoclasta del que tantas pruebas dio la barbarie marxista en nuestra Guerra Civil fue causa de que desaparecieran tantas obras de arte de éste y de otros muchos conventos e iglesias que tuvieron hasta entonces un rico patrimonio<sup>63</sup>. En otros aspectos, como el religioso, económico y social, también fueron años desastrosos.

---

<sup>60</sup> Deseo dejar bien claro que la fundación no se inició el día 9 de junio, sino el 21 de abril de 1615 en el convento de la colación de San Lorenzo. Lo que hicieron el 9 de junio fue trasladarse al edificio de la colación de Santa María, el que ocupan en la actualidad.

<sup>61</sup> Este fraile franciscano, que vivió como misionero en China durante veintidós años, fue hermano de la madre María del Carmen del Sagrado Corazón de Jesús (María Bengoa Acordagoitia) la que el 30 de junio de 1905 pronunció sus votos solemnes en este monasterio, y aparece con el n.º 131 de profesión.

<sup>62</sup> A.M.S.T., *Libro Inventario de la Sacristía*, fols. 72v-73r.

<sup>63</sup> MORALES BORRERO, Manuel. *El convento de carmelitas descalzas de Úbeda [...]*, tomo I, p. 330. En esta cita Manuel Morales se refiere concretamente al convento de las carmelitas descalzas de Úbeda que se vio sometido a actos verdaderamente vandálicos.

Como la mayor parte de las comunidades, la de nuestras carmelitas descalzas de Jaén vivían muy intranquilas desde la proclamación de la que se llamó República. época de asesinatos y rapiñas. El día 19 de julio de 1936 llegaron al convento rumores alarmantes. En vista del cariz que iba tomando la revolución, el capellán de la comunidad reservó el Santísimo y metió el copón con las Sagradas Formas en clausura, para evitar más que probables profanaciones<sup>64</sup>.

Las religiosas se vieron expulsadas de su clausura y tuvieron que refugiarse en donde pudieron; algunas de ellas en casas de sus familiares, y las que no los tenían, en el Asilo de las Hermanitas de los Pobres y en los domicilios de amistades benévolas, como fueron doña Consuelo Urda, doña Isabel Muñoz Cobo y doña Josefa Vadillos, entre otras, que las atendieron con toda solicitud y cariño. La priora Aurora del Carmelo y otras dos profesas permanecieron en el convento hasta el día 14 de agosto, fecha en la que recibieron la visita del alcalde con la orden de que abandonasen la clausura inmediatamente, y les recogió las llaves del monasterio en el que instalaron un manicomio de mujeres después de haber derribado los tabiques que separaban las celdas para hacer unas salas espaciosas. La iglesia quedó convertida en almacén de todos los objetos de arte que los republicanos iban sustrayendo en otras iglesias, conventos y casas particulares.

Al comenzar estos desastres las piezas de arte, alhajas y objetos de sacristía del convento fueron trasladados a diversos domicilios de familias caritativas y de confianza para la comunidad. Al principio las piezas se encontraban seguras en aquellos lugares, pero al ser sometidas estas familias a registros domiciliarios, la priora decidió llevárselas a la casa de la demandadera, anexa al convento, en la que junta con otras dos religiosas habitó desde abril de 1937 hasta la liberación de Jaén. Pensaban que en ese lugar estarían más a salvo, pero no fue así, porque debido a la denuncia de alguna persona malintencionada se descubrió el escondite y las autoridades republicanas se incautaron de todo aquel tesoro, compuesto principalmente por cálices, custodias y candelabros, e incluso se apropiaron de los pocos ahorros monetarios que conservaba la comunidad.

Las religiosas fueron interrogadas repetidamente en relación con las riquezas que suponían que tenía la comunidad, hasta que comprobaron que lo poco de que disponían ya se hallaba en poder de las autoridades. Todos los objetos de plata, cálices, custodias, candelabros, estuvieron a

---

<sup>64</sup> SILVERIO DE SANTA TERESA, *Historia del Carmen Descalzo [...]*, tomo XV, cap. 13, pp. 326-327.

punto de ser enviados a Madrid, pero al fin se quedaron en Jaén y pudieron ser recuperados tras la liberación de esta ciudad. Sin embargo se perdieron otras muchas piezas de valor. Consta que las mujeres dementes que fueron albergadas en este improvisado manicomio se hicieron vestidos con los ornamentos litúrgicos que tanto las atraían y que lucían encantadas debido de la viveza y variedad de los colores. Pero de todo este expolio las carmelitas pudieron salvar, entre otras reliquias, la carta autógrafa de santa Teresa de Jesús y el manuscrito que contiene la segunda redacción o códice B del *Cántico Espiritual* de san Juan de la Cruz<sup>65</sup>.

En estos años tres profesas de *Santa Teresa de Jesús* murieron fuera del convento: Rita de San José el 10 de junio de 1937, Dolores de San Andrés el 2 de enero de 1938, y Josefa de San Juan de la Cruz el 1 de noviembre del mismo año; las tres fueron amortajadas con el hábito carmelitano y enterradas en el cementerio municipal. Los restos de estas tres religiosas y de otra cuarta carmelita profesas en Bujalance fueron trasladados al cementerio del convento el día 28 de enero de 1943<sup>66</sup>.

En el Arca grande de madera que está en la habitación del Archivo conventual he podido consultar, entre otros muchos manuscritos, un *Libro de Cuentas* que fue abierto con fecha 9 de junio de 1939, con el sello del convento y la firma de la que entonces era priora, madre Ana de San Agustín, y se extiende hasta el año 1955. En el mes de febrero de 1943 consta lo que costó el traslado de esos tres cuerpos, incluido el de la madre María Salomé, y la pequeña reforma o restauración que se hizo en el cementerio: «En la Obra del Cementerio, 479'60 pesetas. Gastos de traer las difuntas, 107 pesetas»; firma la priora Aurora del Carmelo.<sup>67</sup>

Al terminar la guerra el manicomio fue trasladado fuera del edificio y las religiosas pudieron volver a él y acondicionarlo nuevamente a su modo de vida. El 9 de mayo de 1939 el padre Agustín de los Reyes, provincial de Andalucía, celebró la primera misa en la celda de Santa Teresa. La iglesia quedó limpia y adecentada dos meses después, de modo que el 15 de julio se hizo el traslado del Santísimo (que había quedado en dicha celda de Santa Teresa hasta que la iglesia estuviese acondicionada) y al día siguiente, festividad de la Virgen del Carmen, la comunidad pudo ya celebrar esta fiesta litúrgica en el templo. Poco antes, el día 8 de junio, había sido elegida priora de la comunidad la madre Ana de San Agustín.

---

<sup>65</sup> SILVERIO DE SANTA TERESA, *Historia del Carmen descalzo* [...], tomo XV, cap. 13, pp. 326-329.

<sup>66</sup> Segundo *Libro de Difuntas*, pp. 178 y 207. La religiosa que había profesado en el convento de Bujalance se llamaba María Salomé de Nuestra Señora de Jerusalén.

<sup>67</sup> A.M.S.T., *Libro de Cuentas*, pp. 94 y 95.

## DEVOLUCIÓN OFICIAL DEL CONVENTO A LAS CARMELITAS AL TERMINAR LA GUERRA

Tengo en mis manos tres documentos, en tamaño cuartilla, de relevante importancia; en ellos se dan noticias del acto y momento de devolución oficial del edificio del convento a la comunidad de carmelitas descalzas de Jaén por parte de la Diputación Provincial y el acto de reconciliación de su iglesia por parte del Obispado. El primero se refiere en general a la devolución de todos los edificios que pertenecían a diversas comunidades, y dice así:

«DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN, SECRETARÍA, NEGOCIADO 3º, NÚMERO 981. SALUDO A FRANCO: ¡ARRIBA ESPAÑA!

La Comisión Gestora de la Excm. Diputación Provincial en sesión celebrada el día 25 del actual [abril 1939] adoptó el siguiente acuerdo:

Teniendo en cuenta las normas de equidad y justicia en que ha de basarse esta Comisión, acordó le sean restituidos todos los bienes inmuebles que les fueron incautados a las comunidades religiosas y que hoy se ocupan para servicio de la Corporación, acuerdo que se irá ejecutando conforme lo vayan permitiendo las circunstancias y acoplamiento de los asilados y enfermos, y que por lo pronto se les habilitará la parte más indispensable para que puedan albergarse las hermanas de las citadas comunidades. Lo que ejecutando el acuerdo comunico a V. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.  
Jaén 27 de Abril de 1939. Año de la Victoria.

El Presidente, Luis Sagaz Zubelzu<sup>68</sup> [firmado y rubricado].

P.A.D.L.C.G. El Secretario accidental [firma ilegible y rúbrica].

RVDA. MADRE SUPERIORA DEL CONVENTO DE LAS DESCALZAS».

El segundo documento es de fecha 6 de mayo de 1939 y alude ya directamente a la devolución de este convento y a la entrega de las correspondientes llaves a sus verdaderas propietarias, las carmelitas descalzas, respondiendo a una petición hecha en este sentido por la priora que lo era todavía la madre Aurora del Carmelo.

«DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN, SECRETARÍA, NEGOCIADO 2º, NÚMERO 122. SALUDO A FRANCO: ¡ARRIBA ESPAÑA!

En la sesión celebrada por la Comisión Gestora de la Excm. Diputación Provincial el día 6 del actual [mayo 1939] se adoptó el siguiente

---

<sup>68</sup> Este señor había sido elegido presidente muy pocos días antes, el 14 de abril de 1939. También desempeñó el cargo de primer director del Instituto de Estudios Giennenses.

acuerdo: Por el Sr. Presidente se dio cuenta de un oficio y una instancia suscritas por la Reverenda Madre Superiora del Convento de Religiosas Carmelitas Descalzas de esta Capital, solicitando le sea devuelto el edificio de la Comunidad, que ha estado destinado para Manicomio de Mujeres, y la Comisión de conformidad con su criterio de restituir a las Comunidades religiosas los edificios en que estuvieron instalados servicios provinciales, acordó acceder a lo solicitado, y que se entregue la llave del referido edificio a la solicitante. Lo que ejecutando el acuerdo comunico a V. para su conocimiento y efectos.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Jaén 8 de Mayo de 1939. Año de la Victoria.

El Presidente, Luis Sagaz Zubelzu [firmado y rubricado].

P.A.D.L.C.G. El Secretario accidental [firma ilegible y rúbrica].

REVERENDA MADRE SUPERIORA DEL CONVENTO DE RELIGIOSAS  
CARMELITAS DESCALZAS».

El tercer escrito, de fechas 12 y 15 de julio del mismo año, proviene del obispado y en él se ordena que se proceda a la reconciliación de la iglesia conventual después de las profanaciones a las que estuvo sometida por el gobierno marxista. Y al pie del documento se declara tres días después que dicha orden ha sido ya cumplida.

«OBISPADO DE JAÉN.

Por el presente delegamos en N. S. para que el sábado próximo proceda a la reconciliación de la Iglesia del Convento de las Carmelitas Descalzas de esta Capital. Dios guarde a N. S. muchos años.

Jaén, 12 de Julio de 1939. Año de la Victoria.

El Vicario General [firma ilegible y rúbrica].»

«M. I. Sr. D. León Martínez Poyatos, Canónigo.

Cumplimentada la anterior delegación conforme a las Rúbricas del Ritual y deseos de su Illma., hoy sábado 15 de Julio de 1939.

León Martínez Poyatos [firmado y rubricado].

ILLMO. SR. VICARIO ECCO. DEL OBISPADO DE JAÉN»<sup>69</sup>

Así quedaba dignificado el templo y las religiosas reanudaban su vida de clausura dentro de los muros de su viejo monasterio.

## OTRAS PROFESAS DESTACADAS EN ESTE SIGLO

María Aurora del Carmelo, profesión 123.— Rosario Carrasco y Campos fue hija de Juan Carrasco y de Patrocinio Campos naturales de Jaén, en donde también nacería ella el año 1872. Quedó huérfana de

<sup>69</sup> Los tres documentos que preceden se encuentran en el A.M.S.T., Arca de tres llaves.

madre a una edad muy temprana y desde entonces fue cuidada y educada por su abuela paterna en un ambiente de laboriosidad, recogimiento, modestia y piedad, virtudes que destacaron siempre en ella. Un tío de la joven, hijo de esta abuela, era beneficiado en la catedral de Tarragona y en esa ciudad pasaban ellas largas temporadas. En una de estas ocasiones, la joven comunicó a su tío su deseo de ingresar en el convento carmelitano de Jaén. Su tío la dotó, arregló todas las cosas y la acompañó hasta el convento. Las religiosas la acogieron con mucho cariño porque la conocían desde pequeña y tenían noticia de sus virtudes.

Tomó el hábito el 28 de abril de 1892, y profesó el 3 de mayo de 1893 a la edad de veintiún años. Entregó como dote dos casas y los ajuares bien cumplidos. Ejerció todos los oficios y dio pruebas sobradas de su espíritu de sacrificio. Fue elegida priora tres veces; la primera el 21 de marzo de 1934 y ocupó este cargo hasta 1939; la segunda el 17 de junio de 1942 y estaría hasta 1945; la tercera vez el 30 de julio de 1948 y cumplió su trienio hasta 1951. En su primer priorato ocurrió la Guerra Civil y pasó innumerables sinsabores por el peligro en que se vio la comunidad que fue expulsada del claustro y el convento quedó incautado por los republicanos, como ya he dicho. La cronista expresa ese período de angustia con las siguientes palabras:

«Con permiso de la comisión que se incautó del convento se sacaron algunas cosas de uso de las religiosas, como ropa etc, y se guardaron en la casa de los demandaderos; éstos se acobardaron con los bombardeos y se fueron al campo [...]. Nuestra Madre que estaba con su familia vino a la casita a cuidar de las cosas que en ella teníamos, siempre acompañada de algunas hermanas. El convento lo dedicaron a manicomio de mujeres. Hizo amistad con las enfermeras y con ellas entraba algunas veces, sufriendo muchísimo de verlo tan sucio y destrozado. Algunas cosas de valor, como candeleros, aceite etc. de plata las guardaba una buenísima señora bienhechora del convento. Habiendo sido su casa registrada avisó y con grande disimulo lo pasaron todo a la casita. Alguien las delató, registraron la casita y todo se lo llevaron; también a la Madre se la llevaron los policías, quedando las hermanas que con ella estaban en el mayor desconsuelo. Una de ellas que era novicia fue enseguida en busca de una sobrina de la Madre que era muy valiente; las dos fueron en su busca, encontrándola en la Comisaría prestando declaración; le decían que tenían que llevarla a Madrid. Ellas trabajaron lo increíble hasta conseguir el llevársela consigo. Tuvieron la suerte de dar con muy buenas personas en Hacienda donde quedaron depositados los objetos de plata. Terminada la guerra todo nos lo devolvieron. También pasó por la amargura de perder a tres religiosas que fallecieron, aunque de muerte natural. Poco antes de la liberación

trasladaron las loquitas a otro local. Llegada ésta cundieron rumores de que nuestro convento sería destinado de nuevo a centro de Beneficencia; trabajó muchísimo para impedirlo y conseguir la llave»<sup>70</sup>.

Después de tantos sufrimientos, la madre Aurora del Carmelo sintió la alegría de ver de nuevo reunida a toda la comunidad, incluida la novicia<sup>71</sup>, y tres años más tarde, siendo otra vez priora, tuvo el consuelo de recibir los restos de tres hermanas fallecidas fuera de la clausura durante la guerra y depositarlos en el cementerio conventual. Toda su vida fue una columna de observancia. Murió el 21 de enero de 1954.

### DOÑA ISABEL SANMARTÍN Y CONTRERAS

Isabel Sanmartín y Contreras nació en Jaén, y sus padres fueron don Pedro Sanmartín natural de Lucena y doña Teresa Contreras nacida en Martos. Entró en el convento el 11 de noviembre de 1892 y tomó el hábito dos días después, el 13 de dicho mes, mudando su nombre por el de Isabel de la Cruz. Fue aceptada por unanimidad en las dos votaciones del año de noviciado «y salió aprobada para hacer su profesión», pero «no teniendo salud para el rigor de nuestra regla ella determinó dejar el hábito y se fue a su casa»<sup>72</sup>. Su dote fue abundantísima. Con ella entró Rita de San José, pero ésta se quedó en el convento, y doña Isabel Sanmartín la proveyó de todo lo necesario para que pudiera ser religiosa de coro.

Esta señora fue una importante benefactora del convento al que le hizo entrega de diversas limosnas<sup>73</sup>. Fue bienhechora de la comunidad antes de entrar en el convento y después de salir de él, pues siguió ayudando a la comunidad con sus continuas limosnas. Después de su fallida experiencia monástica doña Isabel siguió teniendo muy buenas relaciones con la comunidad, a la que favoreció en determinadas ocasiones y además entregó cuatrocientos reales en 1900 para contribuir a los gastos de

<sup>70</sup> A.M.S.T., segundo *Libro de Difuntas*, pp. 200–203.

<sup>71</sup> Esta novicia fue Ana María de San José, (Antonia Carrasco Cejudo) nacida en Torres (Jaén) el 7 de mayo de 1914, hija de Juan Carrasco García y de Ignacia Cejudo Rodríguez, naturales del mismo lugar. Tomó el hábito el 14 de noviembre de 1935. El 14 de mayo de 1936 recibió la primera aprobación de su noviciado, pero dos meses después, según leemos en el *Libro de tomas de hábito*, p. 40, tuvo que suspenderlo al ser expulsada la comunidad el año 1936 a causa de la Guerra Civil. Reunida de nuevo la comunidad, inicia otra vez su noviciado el 20 de junio de 1939. El 21 de junio de 1940 hizo su profesión temporal o simple a la edad de veintiséis años. El día 21 de junio de 1943 hizo su profesión perpetua o solemne siendo priora la madre Aurora del Carmelo.

<sup>72</sup> A.M.S.T., *Libro de Aprobaciones y Reprobaciones*, p. 20.

<sup>73</sup> A.M.S.T., *Libro de Cuentas* que comienza el año de 1848.



las importantes reformas que hicieron en la iglesia conventual. También regaló a la comunidad la caja de plata que alberga el manuscrito del código B del *Cántico Espiritual*. Así consta en una inscripción de este estuche: «Ofrecido por la Srta. Doña Isabel Sanmartín Contreras, al convento de Carmelitas Descalzas de la Ciudad de Jaén, para conservar el libro original de San Juan de la Cruz que se conserva en el mismo». Esta preciosa caja que contiene el referido libro manuscrito –cuyas cubiertas están forradas con terciopelo rojo–, fue hecha y labrada en los Talleres de Arte Hipódromo Hotel de las Rosas, en Madrid, y va encerrada y protegida dentro de otra robusta caja de madera de roble con artísticas cantoneras y broches de plata.



Caja de plata que alberga el manuscrito del *Cántico Espiritual*, (Código B), de San Juan de la Cruz



Cubierta del manuscrito del *Cántico Espiritual* forrada con terciopelo rojo



Caja de roble en la que se guarda la otra caja de plata con el *Cántico Espiritual*



El *Cántico Espiritual* (Código B)

María Escolástica de Jesús Crucificado es la profesión 124.– Escolástica Romero Pérez nació en Viniegra de Abajo (Logroño) en 1856, hija de Baldomero Romero y de Casilda Pérez naturales del mismo pueblo. Ingresó en el Carmelo de Jaén y tomó el hábito el día 16 de noviembre de 1892. Tuvo la suerte de encontrar una muy caritativa patrocinadora que se encargó de su dote, la benefactora Isabel Sanmartín, a la que acabamos de aludir, quien estuvo entregando cien reales mensuales para alimentos de la novicia; y para su dote en la profesión dio diez mil reales a la comunidad. Profesó el 14 de enero de 1894. Fue priora en dos trienios; el primero lo comenzó el 20 de agosto de 1915 y lo ocupó hasta 1918; la segunda elección tuvo lugar el 3 de noviembre de 1921 y desempeñó el cargo hasta 1924. Esta religiosa murió el día 1 de junio de 1944.

Rita de San José es la profesión 125.– Manuela Porras Puente nació en Andújar el 6 de octubre de 1866. Fueron sus padres Pedro Porras y María Puente, naturales del mismo lugar. Huérfana de madre a los seis o siete años fue recogida junto con otra hermanita por doña Isabel Sanmartín, quien se las llevó a Jaén para educarlas, porque su padre vivía en el campo y no tenía medios. Pasado algún tiempo, doña Isabel se sintió con vocación de religiosa y entró en este convento llevándose consigo a la joven que decidió ser hermana de velo blanco; pero muy pronto se resintió la salud de doña Isabel que tuvo que abandonar el claustro como hemos dicho, pero la joven Manuela Porras se quedó en el convento. Entonces la señorita Sanmartín le proporcionó la dote para que profesase como religiosa de velo negro, cambiando su nombre por el de Rita de San José.

Rita ingresó en el convento el 14 de noviembre de 1892, tomó el hábito el 24 de abril de 1893 y profesó para el coro el 9 de septiembre de 1894. Cuando el año 1936 la comunidad tuvo que abandonar el convento, ella, después de estar refugiada en tres casas, ingresó en el Asilo de las Hermanitas de los Pobres en Jaén y a los pocos meses de estar allí murió, el 10 de junio de 1937.

María Dolores de San Andrés es la profesión 129.– Teodora Pablo y Sánchez nació en Viniegra de Abajo (Logroño) el 1 de abril de 1878 y fue hija de Vicente Pablo natural de Villavelayo y de Benita Sánchez nacida en el mismo pueblo que su hija. Ésta vistió el hábito el 21 de marzo de 1900 y profesó el 10 de abril de 1901. Fue superiora durante cuatro o cinco trienios y priora un trienio. El 2 de diciembre de 1927 fue elegida priora y mantuvo su cargo hasta 1931. Cuando fue sacristana procuró cuantiosas limosnas de sus hermanos con las que adquirió vasos sagrados, objetos de culto y reparó diversas dependencias del convento. Al llegar la revolución

de 1936 las religiosas tuvieron que dispersarse por las casas de familiares o personas conocidas, pero como ella no tenía adonde acudir, se refugió en el Asilo de las Hermanitas de los Pobres en donde se habían acogido religiosas de varias órdenes, y allí murió el día 2 de enero de 1938.

Josefa de San Juan de la Cruz, profesión 133.— Sebastiana Goicoechea Gardiazábal nació en Begoña (Vizcaya) el año 1877, y fue hija de don Antonio Goicoechea y de Ventura Gardiazábal. Tomó el hábito el 11 de diciembre de 1903. Emitió sus votos simples el 19 de diciembre de 1904 y el 22 de diciembre de 1907, hizo su profesión solemne en manos de la priora Ana María de San José. Al iniciarse la revolución de 1936, esta religiosa no pudo marcharse a su tierra ni su familia pudo venir a ayudarla; entonces se acogió a la caridad de ciertas familias amigas de esta comunidad. Después se refugió en la casa de los mandaderos en donde estaban la priora y algunas otras religiosas y allí pasó los tres últimos meses de su vida; y en esa casa murió el día 1 de noviembre de 1938.

Rosario de Santa Teresa, profesión 138.— Valentina de Miguel y Siles nació en Jaén en 1884, y fue hija de don Manuel de Miguel García y de Amalia Siles, naturales de la misma ciudad quienes disfrutaban de una desahogada posición económica. El 27 de febrero de 1910 tomó el hábito. Pronunció sus votos simples el 3 de mayo de 1911, y el 5 de mayo de 1914 hizo su profesión solemne en presencia de la comunidad y en manos de la priora Ana María de San José. Fue la sexta de diez hermanos. Sus padres fueron singulares devotos de la Virgen en el misterio de la Inmaculada Concepción, inculcando esta profunda devoción a todos sus hijos. Desde que tomó el hábito se distinguió por su profunda devoción a la Inmaculada. Falleció el día 29 de julio de 1981.

Ana de San Agustín, profesión 141.— Emilia Ortega Mesa nació en Escañuela (Jaén) el 19 de abril de 1897. Sus padres se llamaron Bonifacio Ortega natural del mismo lugar y Carmen Mesa nacida en Granada. Tomó el hábito el 28 de enero de 1919. El 7 de febrero de 1920 emitió sus votos simples y tres años después, el 7 de febrero de 1923, hizo su profesión solemne en manos de la priora y en presencia de toda la comunidad. Entre los variados oficios que desempeñó destacó en su labor de enfermera por la caridad que siempre mostró.

Desempeñó cuatro prioratos: tres en Jaén y uno en Linares. Su primera elección tuvo lugar el día 8 de junio de 1939 y desempeñó su cargo hasta 1942; fueron los difíciles años de la posguerra. El acta de esta votación incluye los nombres de todas las religiosas capitulares que formaban la comunidad recién terminada la Guerra Civil, que eran doce, a saber: la madre

Aurora del Carmelo priora [que dejaría de serlo a partir de esa fecha], la madre Encarnación del Patrocinio superiora, la madre Escolástica de Jesús Crucificado; además de María Josefa de la Encarnación, María del Carmen del Sagrado Corazón, María Salvadora de la Santísima Trinidad, María del Niño Jesús, María Ángela de la Purísima Concepción, Rosario de Santa Teresa, Teresa del Niño Jesús, Ana de San Agustín e Isabel de San Antonio.

La lista que precede es importante porque mediante ella sabemos los nombres de todas las religiosas que se reintegraron en su querido monasterio tras la Guerra Civil. El provincial fray Agustín de los Reyes, comisionado por don Rafael García y García de Castro, obispo de Jaén, procedió a dicha elección encareciendo la importancia del acto y en concreto de éste «porque la comunidad empezaba de nuevo su vida religiosa después de los treinta y dos meses que las monjas habían estado fuera de clausura»<sup>74</sup>.

El convento, que había sido utilizado como manicomio de mujeres, se encontraba entonces en pésimas condiciones, lleno de suciedad e invadido por chinches, debido a la miseria en la que había quedado después de la guerra. Para acabar con esta plaga, la entonces priora Ana de San Agustín decidió repetir la procesión que santa Teresa había hecho tres siglos y medio antes por motivos similares.

«Lo propuso a la comunidad, siendo recibida por algunas con menos fe de la que ella tenía, pero de todas formas se llevó a cabo. Toda la comunidad portando un Cristo, ciriales y con las capas blancas, recorrió todos los rincones del convento asperjando y cantando las mismas letras que compuso nuestra Santa Madre, reviviéndose por unos momentos la misma situación que 350 años antes. Cuando llegaron al oratorio del noviciado, donde finalizaba la procesión, las capas estaban tan cubiertas de estos parásitos que parecían lentejuelas. Pero desde ese momento murieron todos y jamás se volvieron a ver»<sup>75</sup>.

Por segunda vez fue elegida priora el 21 de junio de 1945 y cumplió su trienio hasta 1948; la tercera elección tuvo lugar el día 3 de julio de 1951 y completó su trienio hasta 1954<sup>76</sup>; finalmente ejerció un cuarto priorato, pero ya en su nueva fundación de Linares, y fue por orden directa del obispo quien el 18 de julio de 1959 la nombró priora de esa naciente comunidad, cargo que desempeñó hasta 1963. En su acta de profesión simple leemos una nota escrita de otra mano que dice: «Esta

<sup>74</sup> A.M.S.T., segundo *Libro de Elecciones y Profesiones*, fols. 26v–27r.

<sup>75</sup> A.M.S.T., segundo *Libro de Difuntas*, pp. 57–58.

<sup>76</sup> A.M.S.T., segundo *Libro de Elecciones y Profesiones*, fol. 21v.

Madre marchó a la fundación de Linares el 29 de Junio de 1959». Dicha religiosa fue la promotora y fundadora del monasterio de carmelitas descalzas de la *Virgen del Carmen y San José* de la ciudad giennense de Linares que se inauguró el 29 de junio de 1959.

Ana de San Agustín fue en efecto, la fundadora del Carmelo Teresiano de Linares, obra que llevó a cabo cuando tenía ya sesenta y dos años, el 29 de junio de 1959. Ese día salieron de Jaén en un coche con dirección a Linares la fundadora y tres religiosas más del mismo convento, a las que se unirían cuatro más: dos de Baeza y dos de Beas. Su primera idea fue crear el nuevo convento en la misma capital del Santo Reino, en la parte nueva del ensanche de la ciudad, pero el obispo don Rafael García y García de Castro no creyó conveniente que se hiciese en Jaén e indicó que en Linares sería mejor, y así se hizo. Las profesas de Jaén fueron éstas: Ana de San Agustín y Ana María de San José, de velo negro; María Teresa de San José y Encarnación de la Cruz, de velo blanco. A estas cuatro las siguieron después otras tres profesas de *Santa Teresa* de Jaén, que llegaron a Linares el 13 de mayo de 1963 y éstas fueron: María Eugenia de Santa Teresa, Ana Amparo de la Eucaristía y María de los Ángeles de Jesús. El 24 de enero de 1985 «rodeada de toda la comunidad de Linares, moría santamente aquella mujer que había sido capaz de convertir en realidad un sueño»<sup>77</sup>. (Esta nota se refiere a Ana de San Agustín).

María Salomé de Nuestra Señora de Jerusalén se apellidaba Arregui y Mendioroz. Era natural de Artajona (Navarra), y profesó en el convento de Bujalance. La madre Salomé fue trasladada a Jaén al comenzar la Guerra Civil y falleció en el Asilo de las Hermanitas de los Pobres de dicha ciudad el 28 de junio de 1937 a los setenta y cuatro años de edad. En el segundo *Libro de Difuntas* se dice de ella que al estallar la guerra del 36 los rojos la trajeron a Jaén con otra religiosa de Bujalance y las metieron en el Hospicio de mujeres, hasta que un caritativo médico viendo que esas personas no deberían estar allí las llevó a las Hermanitas de los Pobres donde estuvieron en compañía de otras religiosas carmelitas, y habiendo fallecido fue sepultada en el cementerio de esta ciudad. En la imposibilidad de trasladarla a Bujalance y dándoles lástima a las carmelitas de que quedaran sus restos en dicho cementerio los trajeron al monasterio juntos con las otras hermanas<sup>78</sup>.

---

<sup>77</sup> MORALES BORRERO, Manuel. *El convento de carmelitas descalzas de Úbeda [...]*, tomo I, p. 310. Libro de Difuntas del monasterio de la Virgen del Carmen y San José de Linares, pp. 57-58.

<sup>78</sup> A.M.S.T., segundo *Libro de Difuntas*, p. 178.

Josefina de la Cruz es la profesión 149—. Juliana Fuentes Carazo nació en Torredonjimeno (Jaén) el día 15 de enero de 1911, y fue hija de don Antonio Fuentes García de Tejada y de doña Gloria Carazo Granada. Recibió el hábito el 3 de agosto de 1946. El 5 de agosto de 1947 hizo su profesión simple siendo priora Ana de San Agustín, y el 5 de agosto de 1950 hizo su profesión solemne en manos de la priora Aurora del Carmelo. Varias veces desempeñó los cargos de superiora, maestra de novicias, tornera y sacristana. Murió el 24 de enero de 1991<sup>79</sup>.

Hasta llegar aquí he hecho relación de diversas religiosas que hicieron su profesión en el convento de *Santa Teresa de Jesús* desde la fundación hasta nuestros días. Si me fuera permitido hablaría de otra admirable, que vive todavía y ha sido priora en cuatro ocasiones por lo menos: me refiero a la prodigiosa madre María Asunción de la Eucaristía y de la Santa Faz (María Luisa Arquillos Ortega)<sup>80</sup>, de probadas virtudes, quien hizo sus votos simples el 20 de abril de 1949 y profesó solemnemente el 20 de abril de 1952. Su número de profesión es el 151. Pero la comunidad me rogó que no hablara sobre las religiosas que todavía habitan en este monasterio.

También me he referido a algunas religiosas que llegaron profesas desde otras comunidades, pero murieron en la de Jaén; este es el caso de las cuatro fundadoras, de la madre María Manuela de Santa Teresa, que vino profesas de Beas cuando aquel convento fue clausurado, y también de cuatro religiosas que llegaron profesas de Francia y después dos de ellas renovaron sus votos en *Santa Teresa de Jesús*. Ahora me voy a referir a una religiosa que llegó también profesas desde otra comunidad, pero murió en este monasterio de Jaén.

María Luisa de la Sagrada Familia, llamada María Luisa Minguijón Paraíso. Esta fue quien nació en Zaragoza el 22 de mayo de 1910. Ingresó en el Carmelo de *Santa Teresa* de Zaragoza el 6 de octubre de 1929 y tomó el hábito el 7 de abril de 1930. Hizo su profesión simple el día 8 de abril de 1931. El 14 de diciembre de 1975 pasó a formar parte de la comunidad de Jaén en donde ha vivido los últimos dieciocho años de su vida. Nació en el seno de una distinguida familia zaragozana. Su padre, don Salvador, fue catedrático en la Facultad de Derecho de Zaragoza y poste-

<sup>79</sup> A.M.S.T., segundo *Libro de Difuntas*, pp. 226–232.

<sup>80</sup> A.M.S.T. En la página 8 del *Libro de ingreso de postulantes abierto en marzo de 1942. Carmelitas Descalzas de Jaén*, se puede leer: «hoy día 15 de octubre de 1947 ha ingresado en este convento, comenzando el postulantado canónico, la joven M<sup>a</sup> Luisa Arquillos Ortega, hija legítima de don Carlos Arquillos Morales y de dña. Manuela Ortega Povedano, naturales de Linares (Jaén)».

riormente Magistrado del Tribunal Supremo; de una inteligencia preclara y lleno de nobles ideales, trabajó incansablemente en difundirlos con su pluma y su testimonio personal. Su madre doña Ana María Paraíso fue una mujer sencilla y buena. De este matrimonio nacieron cuatro hijas y un hijo, Agustín, que fue asesinado por los comunistas en Paracuellos del Jarama el año 1936, por defender los ideales de Dios y de la Patria tan enraizados en la familia.

La madre María Luisa estuvo dotada de muchas cualidades, y supo asimilar las doctrinas de san Juan de la Cruz que fueron para ella una norma de vida. No disfrutó de buena salud pero siempre fue muy útil a la comunidad poniendo al servicio de la misma su inteligencia, su laboriosidad y sus dotes artísticas. Al terminar la Guerra Civil fue elegida superiora. Después fue nombrada maestra de novicias, para las que siempre fue una madre que supo conjugar la exigencia con la comprensión, e infundió en sus almas el espíritu de la orden. Nacida a la sombra de la basílica del Pilar, era una maña de pura cepa, y vibraba al oír cantar a su Pilarica. Tuvo inquietudes fundacionales y sintió hondamente el ideal misionero. Murió el día 6 de enero de 1994 «y está enterrada en nuestro panteón recién restaurado, que preside un Cristo Resucitado»<sup>81</sup>.

Para completar esta serie de noticias tomadas de numerosos archivos y de libros existentes en el propio convento, dejaré constancia de la existencia de un documento legal por el que quedó consolidada la inscripción del monasterio en el Registro de la Propiedad. El viejo documento original hubo de ser revisado y revalidado en 1971 por el notario de Jaén don Eduardo Guerrero Oyonarte. La nota que alude a todo esto es de diciembre de 1986 y dice así:

«Inscripción del Monasterio en el Registro de la Propiedad, 20 julio 1929. Finca nº 14.119. Documento revisado por D. Eduardo Guerrero Oyonarte, Notario. Y considerado valedero. 22 Noviembre 1971»<sup>82</sup>.

## ÚLTIMAS CONSIDERACIONES

Pasados los trágicos años de la Guerra Civil, se consolidó de nuevo la vida conventual en el Carmelo de *Santa Teresa de Jesús* de Jaén y fueron restaurándose aquellas partes del edificio que más lo necesitaban.

---

<sup>81</sup> A.M.S.T., segundo *Libro de Difuntas*, pp. 233–236.

<sup>82</sup> A.M.S.T., Arca grande de madera emplazada en la Habitación del Archivo, *Libro de Cuentas. Años 1971–1986*, p. 400.



Por las muchas noticias contenidas en los documentos sabemos que una parte de la economía del convento se diluyó y se sigue diluyendo con los continuos gastos que tienen las religiosas en la reestructuración y arreglo del edificio conventual, obras que se realizan a lo largo de los meses, de los años y de los siglos: construcción de la iglesia, del claustro, reiteradas reparaciones en los tejados, en el coro, en la sacristía y en otros lugares del dificio.

En octubre de 1997 han cubierto el claustro con una gran montera transparente de metacrilato que defiende el interior de las inclemencias del tiempo. Las vigas de hierro que soportan los paneles forman una estructura de pirámide cuadrangular coronada en su vértice por una lucerna con dos ventanas que se abren o cierran desde abajo mediante un mando eléctrico. Con esta obra han conseguido que la temperatura en el interior del claustro y dependencias anejas sea de unos diez grados más en invierno y unos diez grados menos en verano. De manera similar había sido cubierto, aunque con menos obra, otro pequeño espacio abierto que corresponde al patio en el que se encuentran el torno, la puerta de acceso al locutorio bajo y a la clausura. Tras esta última puerta que da paso a la clausura se encuentra otra preciosa de madera tallada, no visible al público. Está formada por cuarterones, y la denominan «Puerta Bonita».



Montera de metacrilato que cubre el claustro



Cubierta que protege el patio en el que se encuentra el torno y el acceso a la clausura



Puertas de acceso a la clausura y al locutorio bajo



Puerta formada por cuarterones y denominada «Puerta Bonita»

Para concluir mi trabajo deseo hablar de una bella imagen de *Santa Teresita del Niño Jesús* que el día 4 de octubre del año 2007 fue colocada a los pies de la nave de la iglesia conventual, debajo del coro alto, en el lugar que ocupaba anteriormente el lienzo de *La Virgen y San José poniéndole a Santa Teresa un collar*, es decir, entre las tallas de *San Joaquín* y de *San Juan Nepomuceno*.

Las primeras gestiones para conseguir la realización de esta imagen comenzaron el año 2000, bajo el priorato de la madre María Asunción de la Eucaristía. Pero ese primer empeño no llegó a ser realidad hasta el año 2006. Su hechura vino motivada por el gusto de que sirviera como recordatorio de la estancia en este monasterio de los restos mortales de la santa de Lisieux en su recorrido por diversos conventos españoles de la orden, acontecimiento que tuvo lugar en Jaén durante los días 22 y 23 de noviembre de 2003. En estas fechas los restos de Teresita, contenidos en una delicada urna, regalo de los fieles del Brasil, fueron expuestos a la veneración del pueblo giennense en el templo carmelitano, donde se celebraron diversos cultos en su honor.

Esta escultura mide 1,62 m. de altura, que según se dice era la estatura real de santa Teresita. Representa a la santa sosteniendo en las manos sus atributos más característicos: un crucifijo y unos ramos de rosas. Es obra del escultor e imaginero José Antonio Cabello Montilla, quien la talló en madera de cedro real, la policromó al óleo y la entregó al monasterio durante el mes de enero de 2006, siendo priora la madre María Jesús del Espíritu Santo. Recién llegada fue colocada provisionalmente en la sala capitular, debajo de la hornacina de la *Dolorosa-Soledad* conocida como *Virgen de las Lágrimas*. En esta escultura de la santa carmelita el rostro y las manos muestran una delicada exquisitez tanto en la talla como en las carnaciones, que son de color rosado. El joven tallista ha reproducido fielmente el rostro de la santa de Lisieux tal como aparece en algunas fotografías que todavía existen de los tiempos en que vivió esta ejemplar carmelita. El Cristo y la cruz están labrados igualmente en madera de cedro y la figura del Redentor, exquisitamente trabajada, queda fijada al madero con tres clavos de plata. Estos objetos de plata, incluidas las rosas y el nimbo, son obras del orfebre Emilio León.

La imagen se sustenta en una fina y elegante peana de madera con imitaciones de carey y ha sido dorada en oro fino por Rafael Barón. Al frente de dicha peana se puede leer: «SANTA TERESITA DEL NIÑO JESÚS». El escultor y el orfebre, así como Rafael Barón son artistas cordobeses.

La escultura se eleva sobre un suntuoso pedestal de madera de cedro del Líbano que mide 100 cm. de altura, 136 cm. de anchura máxima en su plano superior y 116 cm. de fondo. Este basamento queda aislado del suelo por una plataforma circular de madera, de 12 cm. de grosor. Todo este conjunto ha sido elaborado y donado generosamente al convento por el artista escultor y dorador giennense Fernando Baldoy Ortega, quien también ha tallado en madera y ha dorado el bello escudo de la orden descalza que podemos ver en la pared sobre la cabeza de Teresita.



Imagen completa de Santa Teresita situada en la iglesia conventual



A las 7,30 de la tarde del jueves 4 de octubre de 2007, siendo priora del monasterio la madre Carmen de Santa Teresita, comenzó en la iglesia de las carmelitas descalzas de Jaén la ceremonia de bendición de esta bella escultura que fue instalada, como he dicho, a los pies de la nave del templo. Celebró la misa, acompañado de otros sacerdotes, el padre Juan Dobado Fernández, O.C.D, quien pronunció un emotivo sermón sobre la santa. En él destacó el significado de la cruz y de las rosas, atributos de Teresita, quien había escrito un diario, la *Historia de un alma*, libro en el que declaraba que después de su muerte dejaría caer una lluvia de estas flores. La ceremonia de presentación y bendición de la imagen estuvo amenizada por los cánticos de la comunidad, en la que destacaba la voz armoniosa de la madre María Esperanza de la Cruz, sobre todo en

unas encendidas estrofas que cantó con música compuesta por ella misma y con letra de la santa de Lisieux.

Santa Teresita del Niño Jesús o Teresa de Lisieux nació el 2 de enero de 1873 en Alençon (Francia). Sus padres, Luis y Celina tuvieron nueve hijos de los que, debido a la mortandad de la época, sólo sobrevivieron cinco hijas: María, Paulina, Leonia, Celina y Teresa, la más pequeña. Teresita ingresó en el Carmelo a la edad de 15 años y 3 meses. El 30 de septiembre de 1897, a los 24 años de edad, aquella joven angelical murió de tuberculosis en su convento de Lisieux, rodeada de una merecida fama de santidad. Sus escritos se editaron en 1898 por la madre María Gonzaga con el título de *Historia de un alma*, autobiografía que a tantos millones de personas ha conmovido por su maravilloso mensaje. Fue beatificada en 1923, y canonizada dos años más tarde, el 17 de mayo de 1925 por el papa Pío XI.



La vida en el Carmelo femenino de Jaén sigue su marcha. Desde la fundación del convento hasta este momento las religiosas han fluctuado alternativamente entre períodos de mayor bienestar y otros de ciertas necesidades económicas, y ésta ha sido la tónica general a lo largo de su historia hasta nuestros días. Sin embargo, debo decir que las Descalzas de Jaén no han padecido tanta escasez de medios como las religiosas del convento de Baeza o del desaparecido de Sabiote en esta misma provincia, ni del Carmelo femenino descalzo de Úbeda que tuvo el comienzo más penoso y difícil de todos los del Santo Reino.

El Carmelo de *Santa Teresa de Jesús* ha tenido la fortuna de contar con donantes muy generosos, como los fundadores, como don Luis Coello de Bilches, como Eufasio López de Rojas, como don Pedro de Contreras Salto y como muchos otros posteriores de los cuales he dejado precisa constancia a lo largo de esta historia. También las religiosas de Jaén han visto reforzada su economía con dotes tan elevadas como la que aportó doña Juana de Biedma y Monroy que ingresó en este convento el 27 de abril de 1615, seis días después de haber sido fundado.

Pero aun teniendo en cuenta tan abundante patrimonio, no todas las operaciones de ventas y arrendamientos de sus posesiones producían buenos beneficios que permitieran a la comunidad llevar una vida desahogada; porque he podido constatar en muy diversos documentos las penalidades que pasaban a veces para cobrar el fruto de una renta o los intereses de un censo. E incluso en ocasiones las religiosas se veían obligadas a iniciar un pleito, a veces penoso y dilatado, para conseguir lo que en justicia les pertenecía, y cuya terminación y dictamen eran imprevisibles. Sin embargo, las profesas de *Santa Teresa de Jesús* nunca ha sufrido verdaderas penalidades económicas.

A pesar de vivir atenazados por la prisa, hemos tenido la oportunidad de conocer el remanso de sus acciones heroicas y de oír sus voces que nos llegan desde cuatro siglos de silencio; y nos hemos visto obligados a detener el paso para meditar en el hecho sobrenatural que puso su sello en estas monjas del Carmelo giennense.

Con esta anotación y con las consideraciones que la preceden doy por cerradas las crónicas y noticias contenidas en archivos y libros conventuales hasta finalizar el siglo XX, relativas a este monasterio de *Santa Teresa de Jesús*. Abundan las informaciones de lo que fue ocurriendo en la vida monástica a lo largo del continuo fluir de los días, meses y años que configurarán las cuatro centurias que nos separan desde aquel 21 de abril de 1615 en que fue fundado el monasterio. Estas noticias, apoyadas

en otros documentos, nos dan además el testimonio más directo, a veces dramático pero siempre esperanzador, de la batalla que las carmelitas descalzas de Jaén han estado librando durante cuatrocientos años para mantener en pie y con toda dignidad el edificio de su amado monasterio que ya era viejo –tenía más de cien años– cuando en 1615 lo compró para ellas don Francisco Palomino de Ulloa.



Escudo del Carmelo Descalzo